

➤ 1.1.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Beneficiar a 20 niños, niñas y adolescentes con aportes financieros para su formación musical
básica en programas académicos de educación formal
Dotar al 100% de bibliotecas y centros de cultura con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico para la primera infancia
Subprograma: Fomento a proyectos colectivos de comunicación en el Departamento
Apoyar con recursos económicos 10 medios ciudadanos y comunitarios
Subprograma: Fortalecimiento, dotación y sostenibilidad de la red departamental de bibliotecas
Realizar durante el cuatrienio 3 iniciativas de actualización de la Biblioteca Pública Departamental Meira Del Mar (dotación de 2.000 títulos de material bibliográfico; creación de la colección virtual de material bibliográfico patrimonial y creación de la asociación de amigos de la biblioteca)
Articular las bibliotecas escolares del 25% de EE a la red de bibliotecas públicas
Crear la Red de informática departamental de cultura
Desarrollar durante el cuatrienio, 5 iniciativas de fortalecimiento de la Red Departamental de Bibliotecas (dotación de las salas de internet en el 100% (25) de las bibliotecas; implementación de un catálogo virtual online; dotación al 100% de las bibliotecas con 200 libros de autores locales; dotación de 4 bibliotecas municipales con tiflotecnologías; dotación de cinco (5) bibliotecas con textos braille)
Subprograma: Adecuación de la infraestructura cultural
Adecuar la infraestructura física de tres (3) bibliotecas municipales
Adecuar y/o remodelar y/o ampliar y/o restaurar 3 casas de cultura municipales
Apoyar con recursos económicos anualmente la preservación y sostenimiento de 2 BIC's: Casa Museo Julio Flórez y Archivo Histórico del Departamento
Adecuar y/o remodelar y/o ampliar y/o restaurar y/o mantener 7 BIC s (bienes de interés cultural) muebles e inmuebles en el Departamento (Centro Cultural Museo del Atlántico; U.A.U. Kra. 39; casa museo Bolívar en el municipio de Soledad; museos de los municipios de Repelón, Santo Tomás, Galapa y Baranoa)

➤ 1.1.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Apoyar con recursos económicos anualmente la preservación y sostenimiento de 2 BIC's:
Casa Museo Julio Flórez y Archivo Histórico del Departamento

Apoyar técnicamente y/o con recursos económicos la elaboración de 5 estudios y/o proyectos para la salvaguarda del patrimonio (muelle de Puerto Colombia, iglesias de Tubará, Soledad y Malambo y protección del área arqueológica del Petroglifo Piedra Pintada en el corregimiento El Morro - Tubará)

Crear la red Departamental de Museos

Apoyar con recursos económicos la ejecución de 8 proyectos de patrimonio cultural

Subprograma: Proyección de la oferta cultural turística del Departamento para la Región y el Gran Caribe

Realizar un (1) inventario, registro, proyección y divulgación de la oferta natural, turística y de manifestaciones culturales en los municipios

Apoyar con recursos económicos la ejecución de 5 obras de infraestructura cultural en las riberas del río Magdalena y el Canal del Dique (rondas, malecones y/o muelles turísticos)

Diseñar y ejecutar 3 proyectos artísticos, culturales y de turismo cultural de carácter Regional y con el Gran Caribe mediante acciones público-privadas

Subprograma: Deporte de alto rendimiento

Apoyar 27 ligas convencionales y 5 no convencionales con asistencia técnica y asistencia a eventos

Apoyar la participación del 100% de las ligas clasificadas en los Juegos Nacionales y Paralímpicos

Brindar servicios médicos y ayudas ergogénicas a 1.170 deportistas de alto rendimiento)

Dotar con implementos deportivos a 27 ligas convencionales y 5 no convencionales

Subprograma: Inclusión social con equidad.

Organizar cuatro (4) Juegos de docentes en el cuatrienio

Realizar 20 actividades lúdicas y deportivas para víctimas del conflicto, personas con discapacidad, etnias y mujeres

Subprograma: Infancia, adolescencia y juventud

Organizar cada año los Juegos Intercolegiados y los Juegos Supérate

Constituir 20 centros de iniciación deportiva en el cuatrienio teniendo como base el sector educativo de la básica y media

➤ 1.1.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Organizar los primeros Juegos del Caribe
Organizar cuatro (4) Juegos Universitarios en el cuatrienio
Organizar cuatro (4) Juegos Departamentales en el cuatrienio
Subprograma: Formación de agentes deportivos
Capacitar 480 árbitros
Capacitar 540 entrenadores y monitores
Capacitar 880 dirigentes deportivos
Capacitar 400 líderes comunitarios
Capacitar 400 líderes comunitarios
Realizar 20 eventos masivos de actividad física
Conformar 22 centros de actividad física en los municipios
Subprograma: Infraestructura física deportiva y recreativa
Construir y/o mantener y/o mejorar y/o adecuar 5 escenarios deportivos
Construir y/o mejorar y /o mantener y/o adecuar 56 parques y/o escenarios deportivos
Gestionar recursos para el mejoramiento y/o adecuación del parque Muvdi
Subprograma: Capacitación vital
Sensibilizar 5.600 usuarios de las vías en educación vial
Convocar y capacitar 1.560 estudiantes y/o docentes y/o padres de familia en el proyecto rutas escolares
Construir y/o mejorar y /o mantener y/o adecuar 56 parques y/o escenarios deportivos
Subprograma: Promoción de ciclovías
Realizar como mínimo 50 ciclovías

1.2 Reto 2: Atlántico con **menos pobreza**

El Plan Departamental de Desarrollo 2012-2015 “Atlántico más social” pretender lograr familias prósperas con un proceso de identificación de las mismas, promoviendo la generación de ingresos y ahorros, fortaleciendo las competencias para el trabajo a través de la capacitación, brindando condiciones para el acceso de la familia atlanticense a la salud, nutrición y habitación, bajo una filosofía de bienestar. También apunta a la garantía de los derechos a las víctimas del conflicto.

1.2 .1 Objetivo del Reto 2:

Disminuir los índices de pobreza de nuestra población.

1.2.2 Objetivos Estratégicos:

Los objetivos estratégicos establecidos para el reto Atlántico Más Equitativo son los siguientes:

- ❖ Garantizar a la población vulnerable el acceso a una vivienda digna.
- ❖ Establecer políticas públicas de salud tendientes a disminuir la pobreza con el fomento y la promoción de estilos de vida saludable, mejoramiento de acceso con equidad y calidad de los servicios de salud.
- ❖ Crear condiciones para la realización de los derechos económicos de los jóvenes, etnias, mujer y adultos y adultas mayores.
- ❖ Garantizar que la población del Departamento disponga, acceda y consuma alimentos en forma permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para mejorar la calidad de vida.
- ❖ Promover acciones que permitan reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema.
- ❖ Promover la cobertura total de servicios públicos domiciliarios.
- ❖ Garantizar los derechos de las víctimas del conflicto.



1.2.3 Estrategias

- ❖ Se promoverá la ejecución de proyectos con el sistema de autogestión, de tal manera que los beneficiarios participen activamente en el proceso de planificación y ejecución.
- ❖ Se promoverá la filosofía de bienestar como elemento clave para el desarrollo de las familias del departamento.
- ❖ Se promocionará la conformación de veedurías ciudadanas, para el seguimiento en la ejecución de los programas y subprogramas.

1.2.4 Programas Estratégicos y Subprogramas

Programa: **REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: vivienda de interés social**

Este programa tiene como objetivos “Disminuir los porcentajes de déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda”; y “Formalizar la tenencia de propiedad de la vivienda”. Para ello se han diseñado los subprogramas:

- ✓ Construcción de vivienda de interés social con equidad e inclusión social
- ✓ Mejoramiento integral y/o saludable de vivienda de interés social con equidad e inclusión social
- ✓ Titulación de predios fiscales con equidad e inclusión social.



Programa: **ATLÁNTICO MÁS FAMILIAS SALUDABLES**

Los objetivos de este programa son: “ Realizar las acciones de promoción de la salud y calidad de vida, con equidad y perspectiva de género”; “Realizar las acciones de prevención de riesgos individuales, sociales y ambientales”; “Realizar las gestiones para el desarrollo operativo y funcional del Plan de salud”; “ Realizar las acciones de vigilancia en salud pública y gestión del conocimiento”; y “Realizar las acciones tendientes a la recuperación y superación de los daños en salud”.

Para dar cumplimiento a los objetivos del programa Atlántico con Familias Saludables se han diseñado los subprogramas:

- ✓ Salud pública con equidad e inclusión social.
- ✓ Prestación de los servicios de salud.
- ✓ Gestión del aseguramiento con equidad e inclusión social
- ✓ Emergencias y desastres
- ✓ Promoción social.





Programa: ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR:

desarrollo empresarial con equidad Este programa se ha propuesto como objetivo: “Contribuir al desarrollo productivo, competitivo y equitativo de los sectores económicos”. Con el fin de lograr este objetivo se ha dispuesto la ejecución de los subprogramas:

- ✓ Desarrollo empresarial a través de la comercialización y el marketing
- ✓ Asociatividad para el desarrollo.

Programa: ATLÁNTICO MÁS OPORTUNIDADES para los jóvenes, mujeres, etnias, adultos y adultas mayores

El objetivo de este programa es “Impulsar programas de participación y fomento de oportunidades para el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres, las etnias y los adultos y adultas mayores”. Para el cumplimiento de este objetivo se ha diseñado el subprograma “Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social”.

Programa: PANAL - Seguridad alimentaria y nutricional en el Atlántico con enfoque diferencial

En este programa se ha propuesto como objetivo “Garantizar el acceso a los programas de seguridad alimentaria y nutricional”. Para ello se han identificado los subprogramas:

- ✓ Todos nutridos y alimentados de manera saludable
- ✓ Promoción de la lactancia materna.

Programa: INCLUSIÓN SOCIAL Y RESOCIALIZACIÓN “Red Unidos”

Este programa tiene como objetivo “Atender de manera diferencial a beneficiarios de los programas de Red Unidos”. Para dar cumplimiento a este objetivo se ha diseñado el subprograma “Apoyo a la superación de la pobreza extrema”.

Programa: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN DAMNIFICADA Alojada y Albergada en el Departamento

Este programa tiene como objetivo “Atender de manera particular a los damnificados y desplazados por emergencia de la ola invernal”. Para dar cumplimiento a este objetivo se ha diseñado el subprograma “Atención psicosocial-reconstrucción del tejido social”.



Programa: MÁS AGUA MÁS ALCANTARILLADO: agua y saneamiento para la prosperidad

Este programa tiene como objetivo “Incrementar la cobertura del servicio de acueducto”; “Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado”; e “Incrementar la cobertura del servicio de aseo”. En el marco de estos objetivos se diseñaron los siguientes subprogramas:



- ✓ Planificación de proyectos de agua potable.
- ✓ Construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto de las cabeceras municipales y zonas rurales.
- ✓ Capacitación, asistencia técnica, jurídica y financiera en el tema de agua.
- ✓ Planificación de proyectos de alcantarillado.

✓ Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales y soluciones individuales en las cabeceras municipales y la zona rural.

✓ Manejo de residuos sólidos.

✓ Saneamiento ambiental de los botaderos a cielo abierto existentes.

Programa: ELECTRIFICACIÓN DE LAS ZONAS RURALES y subnormales en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas

Los objetivos de este programa son “Mejorar las redes eléctricas para una óptima prestación del servicio de energía”; “Llevar el servicio de energía eléctrica a las zonas turísticas, veredas y caseríos”; “Mejorar la prestación del servicio de energía en zonas subnormales”; y “Promover la prestación eficiente del servicio de energía eléctrica”; para ello se ha diseñado el subprograma “Mejoramiento, ampliación y normalización de redes eléctricas”.

Programa: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA del servicio de gas natural

El objetivo de este programa es “Ampliar la cobertura de conexión del servicio de gas”; para esto se ha dispuesto la ejecución del subprograma “Conexiones domiciliarias”.

Programa: RESTABLECIMIENTO INTEGRAL SOCIAL a las víctimas del conflicto armado

Este programa tiene como objetivo “Propender por el restablecimiento social de las víctimas del conflicto desde el enfoque diferencial y perspectiva de género”; para ello se ha definido la ejecución del subprograma “Prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno”.

➤ 1.2.5 Metas de Resultado

Metas de Resultado	Línea Base
Pasar de 41.525 a 25.875 en el déficit cuantitativo de vivienda	41.525
Pasar de 90.304 a 89.304 en el déficit cualitativo de vivienda	90.304
Alcanzar una tasa de mortalidad infantil inferior a 12 por mil 12,5 Xmil nacidos nacidos vivos	12,5 x mil nacidos vivos
Reducir por debajo de 60,4 x 100.000 nacidos vivos la tasa de 66,1 x 100 mil mortalidad materna.	66,1 x 100 mil mortalidad materna nacidos vivos
Mantener en menos de 8% la proporción de nacidos vivos con bajo peso al nacer (IB: 8,1%)	8,1%
Mantener por debajo de O, 1 por 1000 nacidos vivos la incidencia de infección por VIH de transmisión vertical.	0,1
Mantener por debajo de 8 por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino.	8 x 100 mil habitantes
Mantener una tasa de mortalidad por hipertensión menor a 10 por 100.000 habitantes.	10 x 100 mil habitantes
lograr un índice de COP promedio inferior a 2,5 en menores de 12 años	2,74
Curar el 85% de los casos de tuberculosis pulmonar diagnosticados con baciloscopia positivo	89%
Mantener la tasa de prevalencia de lepra en un valor inferior a 1 x 10.000 habitantes	0,36
Mantener en un valor inferior a 2,44 por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por suicidio.	2,5 x 100 mil habitantes
Mantener la tasa de letalidad por leptospirosis en un valor inferior al 3%	3%
Mantener la tasa de letalidad por dengue en un valor inferior a 2%	2%
Mantener en cero el número de casos de muertes por rabia humana	0
Asegurar el 100% de la población de los niveles 1 y 11 del SISBEN en el departamento del Atlántico	97%

continúa »

➤ 1.2.5 Metas de Resultado

Metas de Resultado	Línea Base
Generar 12.000 nuevos empleos	41.001
lograr una reducción de la mortalidad por desnutrición crónica a menos de 17 x 100,000 menores de cinco años (18:19,4)	19,4 x 100 mil
lograr el promedio de lactancia materna exclusiva a un mes (18:0,5)	0,5
lograr que el 50% de las familias red unidos superen la pobreza extrema	5%
Alcanzar una cobertura del servicio de acueducto en las cabeceras municipales del 98,6% (13.428 nuevas personas atendidas con el servicio)	98,0%
Alcanzar una cobertura del servicio de acueducto en la zona rural nucleada del 98% (7.358 nuevas personas atendidas con el servicio)	92%
Mantener el IRCA de los acueductos municipales en un valor menor o igual a 5.	5
Alcanzar una cobertura de alcantarillado en las cabeceras municipales del 88,6%. (187.986 nuevas personas atendidas con el servicio)	80%
Alcanzar una cobertura de tratamiento de aguas residuales en las cabeceras municipales del 40%	26%
Alcanzar una cobertura de alcantarillado o en soluciones individuales en la zona rural del 50%.	40%
Alcanzar una cobertura de servicio de aseo en las cabeceras municipales del 96%. (22.300 nuevas personas atendidas con el servicio)	95%
llevar el servicio de energía eléctrica a 3.000 nuevos usuarios	0
Alcanzar una cobertura de conexión del servicio de gas natural del 100%	90%

► 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Subprograma: Construcción de vivienda de interés social con equidad e inclusión social.

Construir 12.520 viviendas de interés social

Subprograma: Mejoramiento integral y/o saludable de vivienda de interés social con equidad e inclusión social

Mejorar de manera integral y/o saludable 1.000 viviendas de interés social

Subprograma: Titulación de predios fiscales con equidad e inclusión social.

Titular 5.000 predios fiscales

Subprograma: Salud pública con equidad e inclusión social

Alcanzar un 95% de cobertura de vacunación con pentavalente en niños menores de un año.

Lograr que 22 municipios desarrollen la estrategia AIEPI en sus tres componentes.

Vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención del crecimiento y desarrollo en el 100% de las EPS (20) y ESES-s (22)

Lograr que en los 22 municipios se desarrolle una estrategia de información, educación y comunicación para la asistencia e inducción al servicio del control prenatal

Vigilar el cumplimiento de la demanda inducida y seguimiento a la gestante en el 100% de las EPS (20)

Vigilar el cumplimiento de la norma técnica de atención del embarazo, parto y recién nacido en el 100% de las EPS (20) y ESE-s (22)

Vigilar que el 100% de las gestantes diagnosticadas con VIH y niños expuestos tengan acceso a la terapia antirretroviral

Desarrollar una estrategia de información, educación y comunicación para la prevención del VIH en los 22 municipios

Vigilar el cumplimiento de la norma técnica para cáncer de cuello uterino y mama en el 100% de las ESE-S (22) y EPS (20)

Lograr que en los 22 municipios se desarrolle la estrategia de servicios amigables en salud para adolescentes y jóvenes

Vigilar el cumplimiento de los programas de hipertensión en el 100% de las EPS (20)

Lograr que 22 municipios tengan programas de actividad física en población joven y adulta

Lograr que 22 municipios implementen la estrategia de espacios libres de humo

► 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Vigilar el cumplimiento de la norma técnica en salud oral en el 100% de ESE- s (22) y EPS (20)
Lograr que los 22 municipios cuenten con una estrategia TAES con calidad
Lograr que los 22 municipios realicen la búsqueda activa de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico
Lograr que en los 22 municipios se ejecuten planes de salud mental que incluyan actividades de IEC en prevención del suicidio
Lograr que los 22 municipios diseñen y desarrollen un plan de drogas dentro del Comité Municipal de Drogas
Desratizar 60.000 viviendas
Lograr adherencia de la estrategia COMBI en el 70% (38.500) de casas priorizadas
Lograr el 80% de cobertura de vacunación canina en los 22 municipios del Departamento
Vigilar y controlar 716 (80%) establecimientos de medicamentos existentes en el Departamento.
Vigilar y controlar los dispositivos médicos y equipos biomédicos en el 100% de las IPS · s (156).
Lograr la vigilancia y control de 4628 (85%) establecimientos de alimentos y bebidas alcohólicas existentes.
Vigilar y controlar 78 (100%) establecimientos que comercializan sustancias potencialmente tóxicas
Lograr que 22 ESE- s tengan planes de gestión de residuos hospitalarios implementados
Vigilar la calidad del aire en 8 municipios
Vigilar los sistemas municipales de gestión de residuos sólidos y líquidos en los 22 municipios.
Lograr que el cumplimiento acumulado en la notificación obligatoria por parte de las Unidades Primarias Generadoras de Datos sea superior al 95%
Lograr que en los 22 municipios se desarrollen todos los componentes de vigilancia en salud pública

continúa ►

➤ 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Lograr el seguimiento, evaluación y control de los planes territoriales de salud de los 22 municipios
Establecer un modelo de atención primaria en salud en los 22 municipio
Ampliar 5 servicios en el Laboratorio Departamental de Salud Pública (estudios de parásitos en agua -Tamizaje de organismos genéticamente modificados en alimentos para consumo humano - Residuos y contaminantes en alimentos y aguas · Físicoquímico de medicamentos -Técnicas moleculares para el diagnóstico de patologías de interés en salud pública).
Construir y/o adecuar el Laboratorio Departamental de Salud Pública, cumpliendo con las normas de sismo resistencia y biocontención
Implementar el programa de prevención, promoción de la salud integral y salud mental positiva para mujeres en 22 municipios
Capacitar 200 profesionales de salud y/o autoridades competentes sobre los derechos de la mujer, su problemática y el impacto sobre la salud pública, con perspectiva de género y enfoque diferencial.
Fomentar en el 100% de las familias beneficiaras del programa "Transfórmate tú Mujer" un estilo de vida saludable, la disminución del embarazo a temprana edad, las enfermedades de transmisión sexual, la natalidad prudente y el conocimiento de sus derechos sexuales y reproductivos.
Subprograma: Prestación de los servicios de salud
Adecuar 23 IPS Públicas (ESEs) en su infraestructura (20 de primer nivel, incluidas el Hospital Materno Infantil de Soledad y el Hospital de Malambo, y 3 de segundo nivel) .
Dotar 23 IPS públicas (ESEs) con equipos médicos, muebles y enseres (20 de primer nivel y 3 de segundo nivel)
Brindar asistencia técnica al 100% de las Empresas Sociales del Estado para que cumplan con las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad.
Garantizar la prestación de servicios de salud al 100% de la población en lo no cubierto con subsidios a la demanda y a la población desplazada no asegurada.
Lograr que 100% de las Empresas Sociales del Estado tengan programas de saneamiento fiscal y financiero, de acuerdo con la clasificación del riesgo establecida por el Ministerio de Salud
5 ESEs con programa de Teleasistencia
Construir un hospital de 11 nivel en Soledad
Subprograma: Gestión del aseguramiento con equidad e inclusión social

continúa »

➤ 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Vigilar al 100% de los municipios en el proceso de identificación y priorización de la población a afiliar con el fin de lograr la cobertura universal de la población de niveles 1 y 11
Afiliar a 54.916 nuevas personas al régimen subsidiado
Realizar asistencia técnica al 100% de los municipios en la actualización de bases de datos del Régimen Subsidiado
Subprograma: Emergencias y desastres
Ejercer sobre el 100% de las ESEs las labores de inspección, vigilancia y control a los servicios de urgencias, a fin de que dispongan de los elementos e insumos necesarios para garantizar la atención de los usuarios y el funcionamiento del Sistema de Referencia y Contrareferencia.
Diseñar el 100% de planes de emergencia de la Secretaría de Salud Departamental frente a la realización de eventos de gran magnitud
Realizar inspección, vigilancia y control sobre el 100% de los municipios en relación con los planes de contingencia en salud
Lograr que los 22 municipios cuenten con ambulancias en buen estado
Lograr que el 100% de las ESEs cuenten con asistencia técnica en la elaboración de los planes hospitalarios de emergencias en el Departamento
Subprograma: Promoción social
Lograr el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en 8 municipios afectados por la ola invernal
Subprograma: Desarrollo empresarial a través de la comercialización y el marketing
Apoyar económicamente la realización de 160 eventos y/o ferias comerciales microempresariales
Realizar 4 megaferias que involucren a mujeres emprendedoras para que participen en eventos de promoción y comercialización de sus productos.
Subprograma: Asociatividad para el desarrollo
Crear 20 esquemas asociativos productivos
Desarrollar el programa "la Revolución de las pequeñas cosas", con el apoyo a la innovación de 50 micronegocios a cargo de mujeres.
Conformar 1.000 micronegocios asociativos para mujeres, desde un enfoque de ruralidad y productividad.
Apoyar la implementación del programa mujeres ahorradoras en acción en los 22 municipios.

continúa ➤

► 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Apoyar técnicamente y/o económicamente a 300 mipymes en el aprovechamiento de las políticas para el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas
Realizar 6 mesas de trabajo con el sector productivo para implementar políticas de equidad de género en la actividad laboral y/o alianzas productivas.
Subprograma: Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social
Apoyar técnicamente la creación y fortalecimiento de 1400 emprendimientos en el cuatrienio (40% mujeres, 20% jóvenes, 10% etnias, 5% culturales y 25% resto)
Adelantar tres (3) convocatorias locales del Fondo Emprender
Gestionar y poner en marcha el Programa Banco de las Oportunidades -Banco de los Pobres
Subprograma: Todos nutridos y alimentados de manera saludable
Recuperar nutricionalmente 6.000 niños y niñas de 0 a 5 años y 400 adolescentes gestantes
Lograr que cada año el 80% de la población matriculada en básica primaria reciba raciones alimentarias
Garantizar anualmente a 50.000 niños y niñas de básica primaria sus refuerzos alimentarios
Fortalecer y operativizar la red de seguridad alimentaria Departamental
Apoyar la creación y fortalecimiento de 22 redes de seguridad alimentaria municipales
Establecer huertas caseras y/o patios productivos en las viviendas de 6.000 familias priorizando las que presenten vulnerabilidad alimentaria
Capacitar 300 gestoras comunitarias, con prioridad en la zona rural, en seguridad alimentaria y nutricional
Conformar y dotar 80 Casas Amigas de niños, niñas y familias con prioridad en la zona rural
Apoyar la formulación de 22 planes municipales de SAN (Seguridad alimentaria y nutricional)
Subprograma: Promoción de la lactancia materna
Sensibilizar a 3.000 madres gestantes de las Casas Amigas sobre la importancia de la lactancia materna exclusiva
Lograr que en los 22 municipios se implementen estrategias de promoción, protección y apoyo a la lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad
Adelantar 4 jornadas de "Todos identificados" con la población Red Unidos

continúa »

► 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Lograr que el 100% de niños y niñas menores de 15 años de la población Red Unidos no estén vinculados a actividades laborales
Fomentar hábitos saludables de alimentación en 2000 familias de la población Red Unidos
Lograr que 3.200 personas de Red Unidos participen en espacios de aprovechamiento del tiempo libre, reducción de la violencia y prevención del abuso sexual
Fomentar que el 100% de las familias de Red Unidos conozcan las rutas de atención de los servicios de justicia y accedan a éstos de manera oportuna y eficaz
Beneficiar a 310 personas de la población "Red Unidos" con programas de desarrollo empresarial
Construir 3130 viviendas de interés social para beneficiar a igual número de familias de la población Red Unidos
Vigilar la prestación del servicio de educación para niños de 0 a 5 años de la Red Unidos en el 100% de los establecimientos educativos donde se atiende a esta población
Beneficiar 600 niños, niñas y jóvenes de la población Red Unidos, con transporte o subsidio al transporte escolar
Garantizar que el 20% de niños y niñas de la población Red Unidos, sean vinculados y atendidos en igualdad de condiciones en el sistema educativo
Atender a 1.400 adultos iletrados de la población Red Unidos, con programas de alfabetización
Subprograma: Atención psicosocial-reconstrucción del tejido social
Realizar 24 jornadas lúdico recreativas con NNA (niños, niñas y adolescentes) afectados por la temporada invernal "En el sur todos jugando".
Subprograma: Planificación de proyectos de agua potable
Contratar y/o gestionar la elaboración de estudios y diseños de acueducto para beneficiar a por lo menos 6 localidades
Subprograma: Construcción y mejoramiento de los sistemas de acueducto de las cabeceras municipales y zonas rurales
Contratar y/o gestionar la construcción y/u optimización y/o ampliación de 11 sistemas de acueducto de las cabeceras municipales
Contratar y/o gestionar la construcción y/u optimización y/o ampliación de 17 sistemas de acueducto de la zona rural
Vigilar en los 22 municipios la calidad del agua
Vigilar la calidad del agua del 100% de los acueductos rurales
Subprograma: Capacitación, asistencia técnica, jurídica y financiera en el tema de agua
Apoyar a 22 municipios en la implementación de jornadas educativas para la racionalización y uso eficiente del agua

continúa ►

➤ 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Apoyar a 11 municipios y/o empresas prestadoras de servicio en la administración y operación de los sistemas, incluyendo sus pasivos
27 empresas fortalecidas en el sector rural en el área administrativa, comercial, financiera y operativa
Subprograma: Planificación de proyectos de alcantarillado
Contratar y/o gestionar la elaboración de estudios y diseños sobre saneamiento básico para beneficiar a por lo menos 7 localidades
Subprograma: Construcción y mejoramiento de los sistemas de alcantarillado sanitario, tratamiento de aguas residuales y soluciones individuales en las cabeceras municipales y la zona rural
Gestionar y/o contratar la construcción y/u optimización y/o ampliación de 13 sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales
Instalar 2.500 conexiones intradomiciliarias
Contratar y/o gestionar la construcción de sistemas de manejo de aguas residuales en 5 localidades de la zona rural
Subprograma: Manejo de residuos sólidos.
Apoyar a 5 municipios y/o localidades en la implementación de programas para el manejo de los residuos sólidos desde la fuente
Subprograma: Saneamiento ambiental de los botaderos a cielo abierto existentes.
Apoyar a 5 municipios y/o localidades del Departamento en la eliminación de botaderos a cielo abierto
Subprograma: Mejoramiento, ampliación y normalización de redes eléctricas
Mejorar las redes eléctricas de 10.000 viviendas
Electrificar 3.000 viviendas en las veredas y/o caseríos
Normalizar el servicio de 30.000 viviendas de barrios subnormales
Subprograma: Conexiones domiciliarias
Conectar el servicio de gas natural a 6000 viviendas
Subprograma: Prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno
Actualizar el plan de acción de medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto interno armado
Conformar, institucionalizar y poner en funcionamiento el comité de justicia transicional

continúa »

➤ 1.2.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Formar al 100% de líderes de las organizaciones de población víctimas del conflicto armado, debidamente registrados en la política de prevención y protección en el marco de la ley 1448
Realizar cuatro (4) campañas para difundir la ruta de registro, atención y orientación de la población víctima
Subprograma: Prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno
Construir y/o adecuar, dotar y poner en funcionamiento tres (3) centros o puntos subregionales Integrales para atención a las víctimas
Adquirir por lo menos una unidad móvil de atención inmediata a víctimas dentro del territorio
Realizar un diagnóstico situacional con enfoque diferencial, poblacional y organizacional
Atender, orientar e informar al 100% de la población víctima del conflicto
Apoyar al 100% de solicitudes de obtención del documento de identificación de la población víctima del conflicto
Beneficiar 400 familias víctimas del conflicto interno con proyectos productivos y generación de ingresos
Atender en un período máximo de un (1) mes al 100% de la población víctima del conflicto armado declarante que solicite de urgencia la atención humanitaria
Crear, diseñar, construir y plasmar el monumento a las víctimas en el Área Metropolitana
Lograr el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad en 7 municipios con población víctima del conflicto armado.
Vincular al sistema educativo al 100% de niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto y en procesos de reintegración, verificados y remitidos por el Departamento para la Prosperidad Social y la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración)
Formar el 70% de docentes de los EE focalizados para la atención de víctimas del conflicto y en proceso de reintegración
Beneficiar 600 niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto, con transporte o subsidio al transporte escolar
Implementar 5 modelos flexibles y didácticas para población en situación de vulnerabilidad

1.3 Reto 3: Atlántico Más Productivo

El Atlántico será un departamento productivo en la medida en que genere condiciones para ser competitivo, tales como infraestructura de apoyo al sector productivo, infraestructura tecnológica que permita la conectividad para fomentar el desarrollo agroindustrial, pecuario, piscícola y turístico y se fomente la ciencia, la tecnología y la innovación.

1.3.1 Objetivo del Reto 3:

Posicionar el departamento del Atlántico en el concierto global.

1.3.2 Objetivos Estratégicos:

- ❖ Generar condiciones para mejorar la productividad del territorio.
- ❖ Hacer del conocimiento un factor esencial para la transformación productiva y social.
- ❖ Impulsar la competitividad del Atlántico en el concierto local, regional, nacional e internacional.
- ❖ Fomentar el desarrollo turístico y el turismo cultural.
- ❖ Optimizar la infraestructura para el transporte~
- ❖ Mejorar la seguridad vial.
- ❖ Promover la penetración de las tecnologías de la información y las comunicaciones.



1.3.3 Estrategias

- ❖ Se trabajará en las alianzas de la empresa privada con las instituciones gubernamentales para la ejecución de las acciones que potencien la competitividad del Departamento.
- ❖ Se promoverá la formulación y ejecución de proyectos de impacto regional, con la participación de los entes territoriales municipales que se beneficiarían de los proyectos.
- ❖ Se fomentarán las actividades productivas según la vocación económica de cada una de las subregiones del Departamento.



1.3.4 Programas Estratégicos y Subprogramas

Programa: ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: productividad agropecuaria para la competitividad

Este programa tiene como objetivos “Fortalecer la capacidad de los productores rurales para acceder a los beneficios de las políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo del sector agropecuario”; “Fomentar y facilitar el establecimiento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina”; “Promover la transformación productiva de la actividad ganadera”; “Articular y fortalecer la actividad piscícola y pesquera en sus componentes de producción, transformación y comercialización”; y “Rediseñar y modernizar la infraestructura de apoyo para el desarrollo del sector agropecuario”.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se diseñaron los subprogramas:

- ✓ Investigación, planeación y asistencia técnica integral
- ✓ Promoción y fomento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina para la seguridad alimentaria, con enfoque incluyente y diferencial.
- ✓ Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria.
- ✓ Impulso para el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola con fomento de la seguridad alimentaria.
- ✓ Infraestructura, equipamiento y propiedad para el desarrollo rural incluyente y con enfoque diferencial.

Programa: ATLANTICO MÁS INNOVADOR: ciencia, tecnología e innovación

Los objetivos propuestos en el marco de este programa son “Generar estrategias para articular la oferta y demanda científico-tecnológica entre la academia y la industria”; “Establecer directrices de ciencia, tecnología e innovación”; “Incentivar en la presentación de proyectos de CT e 1 a las universidades y centros de investigación locales”; y “Crear una cultura de la Ciencia la tecnología y la innovación”.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se diseñaron los subprogramas:

- ✓ Espacios para la investigación, el conocimiento, la transformación productiva y la apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación.
- ✓ Creación de la cultura de la competitividad:

Programa: ATLANTICO MÁS ATRACTIVO: promoción de inversiones nacional e internacional

Con este programa se pretende lograr los siguientes objetivos “Promocionar las oportunidades de inversión que existen en el Departamento”; “Promover estrategias regionales de competitividad”; e “Internacionalizar la base productiva regional”. Para ello se propuso la ejecución de los siguientes subprogramas:

- ✓ Atracción de inversiones nacional e internacional.
- ✓ Estrategias regionales de competitividad e iniciativas de clústeres.

Programa: ATLÁNTICO MÁS TUYO: fortalecimiento del sector turístico

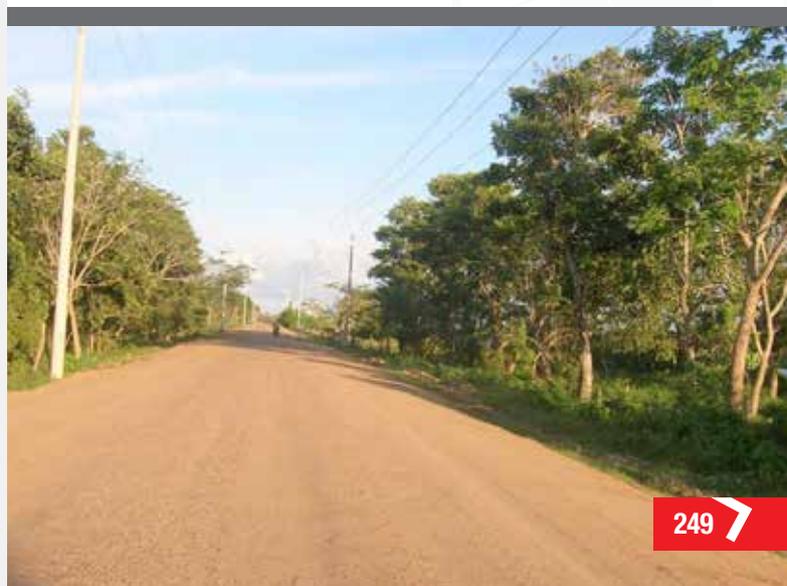
En este programa se han dispuesto los objetivos: “Impulsar la inversión en el sector turístico”; “Invertir en infraestructura y conectividad para dinamizar el sector turístico” y “Mejorar el clúster de turismo”. Con el propósito de dar cumplimiento a estos objetivos se diseñaron los subprogramas:

- ✓ Promoción Atlántico en buenas manos
- ✓ Mejoramiento y adecuación de la infraestructura y/o entornos de atractivos turísticos.
- ✓ Fortalecimiento de la identidad cultural como recurso turístico
- ✓ Formación del talento humano y desarrollo empresarial para el turismo, con inclusión social.

Programa: ATLÁNTICO MÁS CONECTADO: mejoramiento de la conectividad y la movilidad en el Departamento.

Los objetivos propuestos en el marco de este programa son: “Mejorar la conectividad de la red vial primaria”; “Mejorar la conectividad interna entre las cabeceras municipales y de éstas con las rutas nacionales”; “Mejorar la infraestructura vial para la productividad en las veredas y corregimientos”; “Propiciar la elaboración de estudios conducentes a la identificación de sitios o puntos críticos en accidentalidad de la red vial”; “Fomentar una movilidad segura en los usuarios de las vías”; “Aumentar la cobertura de penetración del servicio de internet en centros poblados”; e “Implementar la conexión de contingencia de la fibra óptica”. En este sentido se han formulado los subprogramas.

- ✓ Gestión en el mejoramiento de la red vial nacional
- ✓ Mejoramiento, mantenimiento y construcción de vías secundarias
- ✓ Adecuación de la red vial terciaria
- ✓ Seguridad vial
- ✓ Ampliación de la cobertura de fibra óptica.



➤ 1.3.5 Metas de Resultado

Metas de Resultado	Línea Base
Incrementar la productividad de diez (10) de los principales productos del sector agrícola, pecuario, forestal, y acuícola	0
Incrementar el establecimiento de cultivos agroindustriales, forestales y de economía campesina en un 50% (45.315) durante el cuatrienio	30.210
Incrementar en un 50% los recursos de inversión para el sector CT +1 en el cuatrienio	14.946
Alcanzar en los 4 años un incremento del 20% en el monto de la inversión, nacional y/o internacional, atraída hacia el Departamento	US \$1077
Lograr anualmente que el 5% de los turistas que llegan al Departamento visiten los municipios turísticos	ND
Alcanzar una densidad vial en la red primaria de 0,29	0,16
Alcanzar una densidad vial en la red secundaria de 0,24	0,09
Alcanzar una densidad vial en la red terciaria de 0,05	0
Disminuir la accidentalidad en 3% anual en relación con lo alcanzado en el año anterior	237
Disminuir la accidentalidad en un 3% anual en menores de 14 años a partir del 2013, en relación con lo alcanzado en el año anterior.	ND
Alcanzar en los centros poblados una cobertura de la red de fibra óptica del 52%	42%

continúa »

▶ 1.3.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Subprograma: Investigación, planeación y asistencia técnica integral
Capacitar con enfoque diferencial a 4.000 productores rurales a través del servicio de asistencia técnica, transferencia de tecnología, gestión empresarial y emprendimiento
Apoyar y acompañar, con enfoque diferencial, a 1.000 productores rurales en la participación en convocatorias
Subprograma: Promoción y fomento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina para la seguridad alimentaria, con enfoque incluyente y diferencial
Sembrar 15.105 nuevas hectáreas de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina
Apoyar con enfoque diferencial el establecimiento de 300 unidades de producción agropecuaria para la seguridad alimentaria
Establecer cinco (5) empresas de economía solidaria
Subprograma: Apoyo y acompañamiento para el mejoramiento integral de la actividad pecuaria con fomento de la seguridad alimentaria
Reestructurar 100 unidades productivas de pequeños y medianos ganaderos en lechería de alto rendimiento
Establecer un banco de forraje bovino
Apoyar a 300 pequeños ganaderos damnificados en la recuperación productiva de sus fincas con énfasis en la seguridad alimentaria
Implementar dos (2) planes para la certificación de libre de brucelosis y tuberculosis del hato ganadero
Subprograma: Impulso para el desarrollo de la actividad pesquera y acuícola con fomento de la seguridad alimentaria
Fortalecer 17 unidades piscícolas artesanales para la seguridad alimentaria
Crear 30 unidades piscícolas artesanales para la seguridad alimentaria
Establecer con enfoque diferencial una (1) empresa de economía solidaria para la comercialización de productos acuícolas y pesqueros y su infraestructura de acopio y procesamiento
Mejorar los equipos, artes y métodos de pesca de 26 asociaciones de pescadores artesanales
Rehabilitar la Estación Piscícola de Repelón

continua >

► 1.3.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Subprograma: Infraestructura, equipamiento y propiedad para el desarrollo rural incluyente y con enfoque diferencial

Apoyar la rehabilitación y/o ampliación y/o construcción de 5.000 hectáreas del sistema de adecuación de tierras que incluya la recuperación de vías terciarias (151 ,03 km)

Apoyar la conformación y/o rehabilitación de cinco (5) bancos de maquinaria agrícola

Apoyar con inclusión social la legalización de 500 predios integrados a la producción agropecuaria

Apoyar la adecuación de la infraestructura física del sistema de expendio de carnes de 5 municipios

Subprograma: Espacios para la investigación, el conocimiento, la transformación productiva y la apropiación social de la ciencia, tecnología e innovación.

Apoyar económicamente la puesta en marcha del Parque Tecnológico del Caribe

Apoyar económica e institucionalmente la realización de 4 misiones tecnológicas (inbound y/o al exterior)

Apoyar económicamente y con enfoque diferencial la realización de un Plan Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación

Apoyar económicamente y/o institucionalmente la presentación y financiación con inclusión social de 20 proyectos regionales y/o departamentales de ciencia, tecnología e innovación

Apoyar económicamente y acompañar la formulación de 80 planes de innovación dentro de la estrategia de clústeres

Apoyar económicamente la realización de dos (2) semanas nacionales de la Ciencia, Tecnología e Innovación

Apoyar económicamente y/o institucionalmente 160 semilleros de investigación como estrategia de formación de investigadores

Apoyar económicamente la realización de 20 ferias locales del programa ONDAS

Subprograma: Creación de la cultura de la Competitividad

Desarrollar el proyecto de modelos mentales para la competitividad

Subprograma: Atracción de inversiones nacional e internacional

Apoyar económicamente y en alianza estratégica, la instalación y/o ampliación en el Departamento de 200 empresas

continúa »

> 1.3.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Apoyar económicamente y en alianza estratégica la participación del Departamento en 80 eventos nacionales y/o internacionales para posicionarlo como destino de inversión

Subprograma: Estrategias regionales de competitividad e iniciativas de clústeres.

Apoyar económicamente 12 estrategias regionales de competitividad, en el marco de los tratados de libre comercio.

Gestionar recursos para la construcción del puerto alterno en el municipio de Soledad

Apoyar económicamente la construcción del Centro de Eventos y Exposiciones del Caribe

Crear 4 iniciativas de clústeres

Elaborar y poner en marcha 60 planes exportadores para la pequeña y mediana empresa

Subprograma: Promoción Atlántico en buenas manos.

Apoyar 10 ferias turísticas y gastronómicas

Contratar la elaboración de 62.000 piezas de material promocional

Implementar, con inclusión social, una estrategia de promoción turística masiva por página web

Desarrollar una (1) estrategia conjunta de posicionamiento turístico entre Distrito y Departamento

Consolidar una (1) ruta turística departamental

Crear con inclusión social dos (2) vitrinas turísticas para la promoción de las artesanías

Crear 2 estrategias macroturísticas de alto impacto

Realizar 6 actividades de promoción en los municipios con el sector oficial, empresarial y académico

Subprograma: Mejoramiento y adecuación de la infraestructura y/o entornos de atractivos turísticos

Desarrollar 3 proyectos turísticos de clase mundial

continúa >>

➤ 1.3.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Desarrollar 10 proyectos de regeneración urbana "Atractivos turísticos en buenas manos"

Señalizar 2 senderos ecoturísticos

Señalizar 2 municipios con atractivos turísticos

Construir y/o mejorar 5 puntos de información turística del Departamento

Gestionar recursos para la estabilización de playas

Subprograma: Fortalecimiento de la identidad cultural como recurso turístico

Apoyar 2 estrategias de promoción del Atlántico como destino turístico de clase mundial

Desarrollar con ONGs ambientales y/o entidades educativas 20 talleres de sensibilización turística con enfoque diferencial

Subprograma: Formación del talento humano y desarrollo empresarial para el turismo con inclusión social

Gestionar 2 dotaciones logísticas para el fortalecimiento de los microempresarios del sector y la Policía de Turismo del Atlántico

Desarrollar con entidades educativas 8 talleres de formación, capacitación y sensibilización turística con enfoque diferencial

Subprograma: Gestión en el mejoramiento de la red vial nacional

Gestionar la construcción de 86 km de la carretera Oriental y la Cordialidad

Gestionar la construcción de 46 km de la Autopista al Mar

Gestionar la construcción de 40 km de la Circunvalar de la Prosperidad

Gestionar la construcción de dos (2) intersecciones a nivel y desnivel en la carretera Oriental

Subprograma: Mejoramiento, mantenimiento y construcción de vías secundarias

Mantener 340,77 km de la red vial secundaria

continúa »

► 1.3.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Construir y/o mejorar 12 km de la red vial secundaria (Ver cuadro explicativo al final del Reto)
Gestionar el mejoramiento de 153,17 km de la red vial secundaria (Ver cuadro explicativo al final del Reto)
Subprograma: Adecuación de la red vial terciaria
Atender el 100% de las emergencias que se presenten en el Departamento
Gestionar el mejoramiento y/o mantenimiento de 119,33 km de la red vial terciaria (Ver cuadro explicativo al final del Reto)
Subprograma: Seguridad vial
Desarrollar 4 (cuatro) diagnósticos de los puntos críticos de accidentalidad en las diferentes vías departamentales donde el Tránsito del Atlántico (ITA) tiene jurisdicción
Dotar de uniformes y elementos de seguridad vial a diez (10) municipios
Desarrollar 768 controles y operativos viales en las vías del Departamento donde el ITA tiene jurisdicción
Demarcar 300 km de vías
Instalar 200 señales verticales
Instalar 8 cámaras de detección electrónica
Subprograma: Ampliación de la cobertura de fibra óptica
Conectar 6 centros poblados a la red de fibra óptica
Conectar 25 nuevas instituciones públicas a la fibra óptica del Departamento
Proporcionar 12 puntos Vive Digital
Instalar 70 kilómetros de fibra óptica para el cierre de los anillos

➤ Construcción y /o Mejoramiento de la Red Vial Secundaria

No.	Vías	Longitud
1	Polonuevo- Pitalito - Malambo, Etapa 1	4,5
2	La Playa-Los Manatíes	3
3	Cordialidad- Empalme vía Baranoa- Usiacurí	2,5
4	Juan Mina- Tubará- Piojó	2
	TOTAL	12

➤ Gestión para mejoramiento de la Red Vial Secundaria

No.	Vías	Longitud
1	Malambo-Caracolí	1,22
2	Juan Mina- Tubará	12
3	Tubará - El Vaivén - Piojó (estabilización de taludes y pavimentación variantes)	15
4	Juan de Acosta - Sibarco (estabilización de taludes y pavimentación variantes)	11
5	San Estanislao - Villa Rosa- Las Compuertas	6
6	La Peña - Aguada de Pablo - Puente Amarillo - Las Compuertas	35,2
7	Galapa - Tubará	12
8	Molineró - Hibácharo - El Cerrito- Autopista al Mar	27,5
9	Usiacurí Aguas Vivas	8

continúa »

➤ Gestión para mejoramiento de la Red Vial Secundaria

No.	Vías	Longitud
10	Manatí- Carreta- Candelaria	10
11	Santa Lucía- Las Compuertas	11,5
12	Variante Boquete	0,7
13	Via de Acceso al Morro	0,9
14	Via Santo tomás-Palmar de Varela	2,15
	TOTAL	153,17

➤ Gestión Para Mejoramiento de la Red Vial Terciaria

No.	Vías	Longitud
1	Campeche-Usiacurí	1,95
2	Baranoa- via Usiacurí	5,56
3	Vereda Ciudadela de Paz	1,42
4	Mata E Caña- Via Santa Lucía	3,6
5	Galapa- Paluato	6
6	Segunda via de acceso desde la Autopista al Mar hasta el corregimiento de Santa Verónica.	0,5
7	Cabecera municipal- Vereda Barrigón	6
8	Pitalito-Malambo	8,3



➤ **Gestión Para Mejoramiento de la Red Vial Terciaria**

No.	Vías	Longitud
9	Carreable Santa Rita-Puente Amarillo-Puente Militar-El Limón-Las Compuertas	18
10	Palmar de Varela- Burrusco	11
11	Camino Martillo	2
12	Puerto Colombia- Juan Mina	5,51
13	Vía a Arroyo Negro	5
14	Sabanagrande - Polonuevo	7
15	Sabanalarga -Caserío de Cumaco	12
16	Camino el Diquito	2
17	Santo Tomás- Las Mercedes	3,5
18	Carretera del Algodón-Corregimiento de Guaimaral	7
19	Usiacurí - Sibarco	13
20	TOTAL	119,33

1.4 Reto 4: Atlántico Más Seguro y Sostenible.

El departamento del Atlántico logrará la convivencia segura de sus familias, fomentando la participación de la ciudadanía en los diferentes espacios de diálogo y la cultura de la legalidad en las diversas actuaciones de los ciudadanos, enmarcado en un medio ambiente sostenible.

1.4.1 Objetivo del Reto 4:

Fomentar la convivencia y seguridad ciudadana, la gestión ambiental, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático.

1.4.2 Objetivos Estratégicos:

- ❖ Garantizar el orden público, la convivencia, el goce efectivo de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario con equidad y enfoque diferencial
- ❖ Disminuir la vulnerabilidad del territorio al cambio climático.
- ❖ Alcanzar dentro de los lineamientos de desarrollo sostenible un nivel de vida digna.
- ❖ Potencializar el recurso eco turístico
- ❖ Promover la gestión planificada del territorio.

1.4.3 Estrategias

- ❖ Se apoyará la ejecución de acciones de las diferentes instituciones presentes en el territorio, con el fin de generar condiciones ordenadas y de seguridad, que permitan potencializar las subregiones.

- ❖ Se propenderá por la gestión planificada del territorio y la gestión del riesgo y adaptación a los efectos del cambio climático.



1.4.4 Programas estratégicos y subprogramas

Programa: **MÁS CONVIVENCIA**

Este programa tiene como objetivo “Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad, patrimonio económico y sana convivencia”, para lo cual se han diseñado los subprogramas:

- ✓ Apoyo a la justicia y entidades auxiliares
- ✓ Cultura de la legalidad y convivencia
- ✓ Ciudadanía activa y responsable
- ✓ Prevención social y situacional.



Programa: ATLÁNTICO CON MÁS SEGURIDAD HUMANA

Este programa tiene como objetivo “Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad, patrimonio económico y sana convivencia”, para lo cual se ha diseñado el subprograma “Presencia policial, fuerza pública y control de la criminalidad”.

Programa: SISTEMA TERRITORIAL, DDHH Y DIH con enfoque diferencial.

Este programa tiene como objetivo “Garantizar la no vulnerabilidad de los derechos humanos con inclusión ciudadana, enfoque diferencial y con perspectiva de género”, para lo cual se establecen los siguientes subprogramas:

- ✓ Cultura y educación en derechos humanos y derecho internacional humanitario
- ✓ Prevención y protección a los derechos a la vida, libertad e integridad a víctimas con enfoque diferencial.

Programa: ATLÁNTICO MENOS RIESGOS:

Identificación, reducción y respuesta al riesgo El objetivo de este programa es “Incorporar de manera integral la atención y prevención del riesgo por efecto de fenómenos naturales en la planificación y gestión del desarrollo territorial”; para ello se han diseñado los subprogramas:

- ✓ Planificación, identificación y fortalecimiento institucional para el riesgo
- ✓ Prevención y mitigación para el riesgo
- ✓ Atención y rehabilitación de zonas de emergencias.

**Programa: ATLÁNTICO MAS VERDE:
Ordenamiento ambiental del territorio**

Este programa tiene como objetivos “Impulsar el manejo integral y responsable del ambiente sobre la base del conocimiento del entorno”; “Recuperar ambientalmente las cuencas como sistemas articuladores para el desarrollo”; “Recuperar ambiental y productivamente el Departamento desde la óptica del desarrollo sostenible e inclusivo” “Gestionar integralmente el territorio”, “Dinamizar valores ecológicos para el desarrollo del turismo” y “Generar concientización y valoración de los recursos naturales”.

En este marco se propone la ejecución de los siguientes subprogramas:

- ✓ Educación ambiental para la sostenibilidad del territorio
- ✓ Ordenamiento de cuencas hidrográficas
- ✓ Recuperación y preservación ambiental
- ✓ Desarrollo del turismo étnico y ecoturismo
- ✓ Generación de conciencia ambiental.

Programa: ATLÁNTICO MÁS ORDENADO:

Gestión integral del territorio El objetivo de este programa es “Identificar la oferta de espacios públicos para adelantar proyectos de carácter social”; el subprograma definido para dar cumplimiento a este objetivo es: “Espacio público y equipamiento urbano municipal”.



▶ 1.4.5 Metas de Resultado

Metas De Resultado	Línea Base
Pasar de 23 a 20 por cada 100.000 habitantes en la tasa de homicidios durante el cuatrienio	23
Disminuir la tasa de hurto común anual a 210 habitantes durante el cuatrienio por cada 100 mil	225
Alcanzar una tasa de lesiones comunes de 80 por cada 100 mil habitantes	85
Disminuir gradualmente los casos de homicidio en niños y niñas menores de 14 años de 4 a 0	4
Disminuir gradualmente en 50% el número de muertes por otros 14 accidentes de niños y niñas menores de 14 años	14

▶ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Subprograma: Apoyo a la justicia y entidades auxiliares
Apoyar logísticamente cada año a cinco (5) entidades de justicia ordinaria, administrativa y auxiliares, en el fortalecimiento de sus servicios investigativos y técnico científicos
Apoyar la construcción y/o adecuación para el funcionamiento de dos (2) sedes alternas del Instituto Seccional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
Apoyar la construcción y/o adecuación de la sede de los Tribunales y de la Fiscalía General de la Nación Seccional Barranquilla
Cofinanciar la adquisición de un predio para la construcción de un mega establecimiento penal y carcelario
Apoyar a los seis establecimientos penitenciarios y carcelarios en los procesos de convivencia y resocialización con enfoque diferencial
Realizar cada año un seminario taller a los grupos étnicos para promocionar el acceso a la justicia ordinaria, alterna y ancestral
Apoyar la construcción del Centro de atención especializada del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes
Apoyar durante el cuatrienio el fortalecimiento de los programas de rehabilitación, resocialización y libertad asistida en el centro El Oasis

continúa »

➤ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Subprograma: Cultura de la legalidad y la convivencia
Realizar doce (12) eventos relacionados con los DHH, la seguridad y la convivencia (noviolencia, día de la Convivencia y la Semana de los DDHH)
Realizar cuatro (4) festivales artísticos, culturales y deportivos como expresión de reconocimiento y respeto a la diversidad, la afrocolombianidad, la confraternidad, la cultura ciudadana, DDHH y la sana convivencia
Institucionalizar cada año un concurso para el reconocimiento del hombre y la mujer ejemplar de la convivencia, la cultura ciudadana y la defensa de los DDHH
Desarrollar veinte (20) jornadas por el respeto a la cultura ciudadana, la legalidad y los valores que fortalezcan la convivencia y la seguridad
Subprograma: Ciudadanía activa y responsable
Apoyar cada año cuatro (4) programas integrales de la Fuerza Pública que fortalezcan la convivencia y la seguridad humana
Apoyar 40 instituciones educativas en el programa de convivencia, seguridad, enfoque diferencial y democracia
Apoyar anualmente cinco (5) redes de organizaciones sociales en la promoción del autocuidado ciudadano y masificación de las denuncias ciudadanas
Apoyar anualmente cinco (5) redes de organizaciones sociales en la promoción del autocuidado ciudadano y masificación de las denuncias ciudadanas
Poner en marcha 22 planes de seguridad y convivencia ciudadana convalidados por los municipios
Fortalecer cada año cuatro (4) redes de apoyo a la seguridad
Formar anualmente 100 líderes sociales y comunitarios en seguridad, DDHH y convivencia con enfoque diferencial
Implementar y activar en alianza con el CARI una Red departamental para la prevención del suicidio
Subprograma: Prevención social y situacional
Conformar un comité institucional para la construcción y seguimiento de la política pública de prevención de todo tipo de violencia (común, de conflicto, educativa y factores de riesgo)

continúa »



➤ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Realizar cinco (5) formaciones en competencias básicas para la accesibilidad a los mecanismos alternos de resolución de conflictos
Implementar durante el cuatrienio cinco (5) talleres de "Ambulancias músico - culturales" con enfoque étnico diferencial para el desarrollo de programas de identificación de habilidades y competencias en las comunidades
Recuperar al menos un espacio de miedo en zonas críticas para la generación de entornos socio-urbanos seguros apoyando la utilización de fuentes ecológicas de alumbrado público
Implementar un proyecto anual para la protección, rehabilitación e inclusión de habitantes de la calle y recicladores en el Departamento
Realizar cinco (5) eventos que prevengan todo tipo de adicción, delincuencia, factores de riesgo y embarazos no deseados en los jóvenes
Subprograma: Presencia policial, fuerza pública y control de la criminalidad
Diseñar y ejecutar cuatro proyectos Integrales sostenibles y sustentables para la resocialización de ex-pandilleros, reintegrados y barras deportivas para su inserción social
Apoyar el fortalecimiento y soporte técnico de los circuitos cerrados de TV de 15 municipios
Implementar y poner en marcha el "Centro de investigaciones y análisis del delito del Atlántico" (CIAD), desde el punto de vista tecnológico y científico con enfoque de DDHH, DIH, perspectiva de género y Desarrollo Humano
Apoyar integralmente cada año a diez (10) organismos de seguridad y afines para fortalecer la operatividad en la lucha contra la criminalidad y la delincuencia
Implementar en un 100% el Plan integral de seguridad en el Departamento
Apoyar logísticamente cada año con equipos de seguridad y transporte a cinco (5) establecimientos penitenciarios y carcelarios
Crear un programa de televisión con enfoque diferencial que promocióne las actividades culturales de la Secretaría de Cultura y Patrimonio
Diseñar, realizar y socializar una encuesta anual de percepción de seguridad y victimización con enfoque diferencial
Adquirir tres (3) lotes para el funcionamiento de los organismos de seguridad

continúa »

➤ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Crear un comité contra el delito del contrabando
Organizar la operatividad y cofinanciación del Fondo Cuenta de Seguridad Territorial
Subprograma: Cultura y educación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario
Insertar al menos en un PEI de las instituciones educativas de los 22 municipios la Cátedra de estudios de DDHH y DIH
Reactivar y fortalecer cada año los 22 comités de DD HH y DIH en alianza con las personerías municipales
Desarrollar una campaña y/o brigada anual en los medios de comunicación de promoción, divulgación y reconocimiento de los Derechos Humanos y DIH, poblaciones específicas, tribus urbanas, víctimas, LGTBI y eliminación de todas las formas de discriminación
Subprograma: Prevención y protección a los derechos a la vida, libertad e integridad a víctimas con enfoque diferencial
Gestionar un proyecto de cooperación internacional para el establecimiento de un Centro
transitorio integral para las víctimas de todo tipo de violencia
Realizar una campaña anual de prevención del delito de trata de personas
Conformar y fortalecer la Mesa departamental de la comunidad LGTBI en el Departamento
Diseñar e implementar una estrategia para caracterizar, evidenciar, prevenir y reducir el reclutamiento de niños, niñas y jóvenes en bandas criminales
Apoyar a 300 personas en procesos de reinserción social vinculados a la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración)
Subprograma: Planificación, identificación y fortalecimiento institucional para el riesgo
Realizar un (1) estudio de la erosión costera en el Departamento
Realizar un (1) estudio de impacto del ascenso del nivel medio del mar en el Departamento

➤ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Desarrollar un estudio de amenazas a escala departamental que incluya una base de datos georeferenciada
Formular e implementar el Plan Departamental para la GIR (Gestión Integral del Riesgo) y el cambio climático
Realizar cuarenta (40) capacitaciones en temas ambientales y de GIRa los CLOPAD
Realizar un (1) estudio que determine la ubicación y características de alertas tempranas en zonas de emergencias del Departamento
Asesorar anualmente a 22 municipios en gestión del riesgo
Apoyar anualmente la elaboración del plan institucional operativo para la respuesta a situaciones de emergencia.
Realizar cada año mantenimiento y/o suministros de 3 equipos a los organismos operativos del CREPAD y/o CLOPAD
Crear y operar el Fondo para la mitigación del riesgo
Subprograma: Prevención y mitigación para el riesgo
Limpiar y/o canalizar y/o rectificar y/o adecuar hidráulicamente 28,8 kilómetros de arroyos
Construir 4.000 metros lineales de muros de contención
Construir y/o rehabilitar seis (6) puentes peatonales
Realizar cada año el plan de contingencia y emergencia departamental
Realizar cinco (5) simulaciones de operativos de emergencia
Asistir al 100% de municipios que requieran la revisión del tema de GIR en sus plecs (planes locales de emergencia y contingencia)
Desarrollar ocho (8) campañas informativas sobre GIR
Subprograma: Atención y rehabilitación de zonas de emergencia

continúa »

➤ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Atender el 100% de las emergencias que se presenten en el Departamento
Apoyar a 22 CLOPAD en la formulación y adopción de los protocolos de retorno
Crear y sostener el Centro de operaciones de emergencia (COE)
Subprograma: Educación ambiental para la sostenibilidad del territorio
Acompañar a la CRA en la asesoría a 40 instituciones educativas en la formulación de planes escolares de emergencia
Acompañar a la CRA en la asesoría a 40 instituciones educativas en la formulación de proyectos ambientales escolares
Subprograma: Ordenamiento de cuencas hidrográficas
Apoyar la definición de ocho (8) rondas hídricas en el Departamento
Apoyar la formulación y adopción de dos (2) planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas
Apoyar la reforestación protectora de 1.500 ha de cuencas
Apoyar la recuperación de un (1) cuerpo de agua
Subprograma: Recuperación y preservación ambiental
Apoyar la declaratoria de un (1) área protegida en el Departamento
Comprar 400 ha de tierra declaradas como reserva
Acompañar a la CRA en el inicio del proceso de restauración de un ecosistema asociado a áreas afectadas
Subprograma: Desarrollo del turismo étnico y ecoturismo
Apoyar cuatro (4) actividades desarrolladas por las etnias y gestores culturales para afianzar la identidad cultural

continúa »

➤ 1.4.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Crear dos (2) rutas ecoturísticas
Subprograma: Generación de conciencia ambiental
Realizar con enfoque diferencial cuatro (4) jornadas ecológicas de valoración de los recursos naturales y ambientales
Subprograma: Espacio público y equipamiento urbano municipal
Apoyar al menos cinco (5) entidades territoriales en la recuperación y/o mantenimiento de su espacio público, entre ellas el municipio de Soledad para la recuperación de su plaza pública
Identificar seis (6) predios para la construcción de viviendas de interés social, con inclusión
Brindar asistencia técnica en el proceso de ajuste y revisión de los EOT de los 22 municipios

1.5 Reto 5: Atlántico Con Buen Gobierno

El Atlántico avanzará en la generación de su capacidad de gestión y de los municipios los fundamentos en la ética y la transparencia, con prácticas modernas de gestión y el manejo funcional de las instituciones públicas, garantizando los derechos de los ciudadanos de estar informados y de hacer presencia en las instancias de participación con enfoque inclusivo, diferencial y perspectiva de género.

1.5 .1 Objetivo del Reto 5:

Construir instituciones y comunidades éticas y coherentes.

1.5 .2 Objetivos Estratégicos

- ❖ Fortalecer la capacidad de gestión del departamento y de los municipios con fundamento en la ética y la transparencia y con prácticas modernas de gestión.
- ❖ Ofrecer más y mejor información a los ciudadanos a través de canales de comunicación propios y aliados.
- ❖ Garantizar el derecho de la ciudadanía a hacer presencia en las instancias de participación con enfoque inclusivo, diferencial y con perspectiva de género.

1.5.3 Estrategias

- ❖ Se desarrollarán acciones para que en la Gobernación se respeten en toda su plenitud las normas del estatuto de anticorrupción.

- ❖ Se realizarán acuerdos con los funcionarios de la Gobernación y de los Municipios del Departamento para la aplicación de prácticas de transparencia en todos los procesos de la gestión pública.

- ❖ Se promocionará la conformación de veedurías ciudadanas.

- ❖ Se gestionará la vinculación de organismos internacionales a los programas y prácticas para el manejo transparente y efectivo de los recursos y de esta manera trasladar al Departamento prácticas exitosas de otros países. Se promoverá ante las comunidades del Departamento las buenas prácticas políticas que permitan el libre ejercicio de la voluntad electoral.

- ❖ Se establecerán mecanismos claros que permitan la transparencia en los procesos de contratación.

- ❖ Establecimiento de una comisión de estudios previos para los contratos por contratación directa superior al monto oficial establecido para licitación

- ❖ Implementación de metodologías para la asignación, estimación y tipificación de riesgos contractuales.

- ❖ Crear un mecanismo institucional de seguimiento y recomendación a la contratación por medio de acto administrativo

- ❖ Implementar procesos de interventoría al 100% los contratos de obra pública y hacer visibles los informes.

- ❖ Conformación de un grupo de trabajo interdisciplinario para la evaluación de propuestas.

- ❖ Publicación en el sitio web y mantener actualizada la información del POAI, Plan de compras, Plan de inversiones plurianual y de los Proyectos de inversión.

1.5.4 Programas estratégicos y subprogramas

Programa: **ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: Buen Gobierno Con Gestión y Transparencia**

Este programa contempla el cumplimiento de los siguientes objetivos: “Fomentar la transparencia en los entes territoriales”; “Fortalecer el sistema de gestión de la Entidad”; “Formar servidores competentes en el ejercicio de su gestión”; “Organizar el sistema de gestión documental de la Entidad”; “Consolidar el Departamento como modelo de gestión fiscal”; “Formar y empoderar a las administraciones municipales en el cumplimiento eficiente de sus funciones”; “Fortalecer la infraestructura tecnológica y los sistemas de información necesarios para el desarrollo de procesos misionales”; “Mantener y mejorar los sistemas de gestión y modelo estándar de control interno en el Tránsito del Atlántico”; “Mejorar la capacidad de difusión de los programas adelantados por la Secretaría de Cultura”; “Implementar en las instituciones públicas de salud el modelo estándar de control interno y el fortalecimiento del Sistema de Información en Salud”; “Fortalecer la gestión del sector educativo”; y “Aumentar los niveles de avance de la estrategia de Gobierno en Línea”.

Para dar cumplimiento a estos objetivos se definen los siguientes subprogramas:



✓ Gestión pública efectiva

✓ Gobierno en línea.

Programa: **ATLÁNTICO MÁS INFORMADO: Más y Mejor Información a Los Ciudadanos**

Tiene como objetivo “Optimizar la estructura organizacional y la relación con los medios de comunicación propios y aliados”; los subprogramas diseñados en este marco son:

✓ Mejoramiento de las condiciones técnicas de las emisoras comunitarias

✓ Capacitación y asistencia técnica a las emisoras comunitarias

✓ Fortalecimiento institucional para la articulación y difusión de la información

Programa: **ATLÁNTICO MÁS PARTICIPATIVO: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana con Equidad e Inclusión Social.**

El objetivo propuesto es “Propiciar espacios de diálogo, concertación y participación de los organismos comunales y organizaciones de base”; para ello se identificaron los subprogramas:

✓ Promoción de espacios de participación comunitaria

✓ Formación de organismos comunales y organizaciones de base sociales con enfoque de asociatividad solidaria e inclusión social

✓ Articulación y desarrollo de procesos comunales y de organizaciones de base.

➤ 1.5.5 Metas de Resultado

Metas de Resultado	Línea Base
Alcanzar un nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno mayor o igual al 95%	99,15%
Certificar el sistema de gestión de calidad de la Entidad	0
Incrementar en un 8% anual los ingresos del departamento del Atlántico.	\$569,973,835,219 (Proyección Presupuesto de 2012)
Alcanzar un 95% en las mejoras de la implementación del MECI y del SGC del Tránsito del Atlántico	50%
Alcanzar como mínimo un 80% en el promedio de las tres primeras fases de Gobierno en línea: Información, Interacción y Transacción	63%
Alcanzar como mínimo un 20% en el promedio de las fases Transformación y democracia	5%

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Subprograma: Gestión pública efectiva
Capacitar con enfoque diferencial al 100% de servidores públicos en la mejora de los procesos de autocontrol, autorregulación y manejo transparente
Actualizar cada año los mapas de riesgos del 100% de los procesos.
Elaborar los planes de manejo de riesgos del 100% de procesos de la entidad
Asistir técnicamente al 100% de municipios en control interno
Diseñar los planes de mejoramiento del 100% de los procesos de la entidad
Capacitar con inclusión social a funcionarios de 11 municipios en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción y en sistemas de denuncias, quejas y reclamos

continúa »

▶ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Capacitar con inclusión social a funcionarios de 11 municipios en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción y en sistemas de denuncias, quejas y reclamos
Capacitar a funcionarios del 100% de las entidades descentralizadas en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción
Capacitar con inclusión social a 568 docentes de las instituciones educativas del Departamento en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción
Capacitar a 160 funcionarios de la entidad en Código Disciplinario y Estatuto Anticorrupción
Realizar con inclusión social 40 capacitaciones para los funcionarios de la Gobernación del Atlántico en temas relacionados con la gestión efectiva de lo público
Modernización de la Asamblea Departamental
Capacitar anualmente a partir del 2013 al 50% de diputados y alcaldes en gestión pública y gobernabilidad
Organizar 42 archivos de las oficinas productoras de documentos
Realizar ocho (8) divulgaciones de normas tributarias en los municipios
Implementar un (1) sistema de apoyo para la gestión tributaria
Actualizar el Estatuto Tributario Departamental
Realizar dos (2) campañas publicitarias anuales para fomentar la cultura de buen contribuyente
Desarrollar cuatro (4) jornadas de capacitación a las entidades de derecho público del nivel nacional, departamental, distrital y municipal sobre los impuestos de estampillas.
Desarrollar cuatro (4) jornadas de capacitación a los productores y distribuidores registrados en la secretaría de Hacienda Departamental sobre el Impuesto al Consumo y Participación.

continúa »

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Desarrollar un (1) sistema de señalización y trazabilidad para el control del impuesto al consumo y participación de licores.

Realizar 1.000 visitas de fiscalización e inspecciones tributarias a los sujetos pasivos de los impuestos departamentales y tasas.

Realizar 700 operativos de control de impuesto sobre vehículo automotor e impuesto al consumo y participación.

Realizar tres (3) estrategia de apoyo a la gestión de cobro de impuestos y acreencia a favor departamento

Adecuar y/o dotar el espacio físico de la Secretaría de Hacienda Departamental.

Capacitar y asistir técnicamente a las 23 administraciones locales en temas relacionados con la planeación, liderazgo y coordinación

Capacitar y asistir a los 23 entes territoriales en formulación y presentación de proyectos

Suscribir un convenio interinstitucional para la actualización del catastro municipal

Adquirir y/o arrendar 400 equipos para la entidad

Adquirir 200 licencias de software para la entidad

Desarrollar y poner en marcha tres (3) sistemas de información en la Entidad con criterios de unidad e integración

Mantener tres (3) sistemas de información en la Entidad con criterios de unidad e integración

Implementar el módulo financiero del sistema de información Atlantis en 6 alcaldías del 1 Departamento (LB =2)

Implementar el módulo de impuestos del sistema de información Atlantis en cuatro (4) alcaldías del Departamento (LB = 10)

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Adquirir ochenta (80) equipos informáticos para instituciones públicas

Brindar soporte a los sistemas de información de trece (13) alcaldías

Adelantar como mínimo ocho (8) auditorías internas en el Tránsito del Atlántico para el mejoramiento del sistema de gestión

Sensibilizar al 100% de los funcionarios del ITA sobre el MECI y su aplicación

Crear una página web cultural

Crear un programa de televisión con enfoque diferencial que promocioe las actividades culturales de la Secretaría de Cultura y Patrimonio

Redefinir la estructura administrativa de la Secretaría de Cultura y Patrimonio acorde con las funciones desarrolladas por el equipo de trabajo en las diferentes áreas

Acreditar ocho (8) pruebas en el Laboratorio Departamental de salud Pública, según la norma ISO 17.025

Capacitar al 100% de los funcionarios de la Secretaría de Salud Departamental en procesos de acreditación

Brindar asistencia técnica al 100% de las ESE· s en la implementación del MECI

Lograr la renovación de la infraestructura de redes de información y comunicación del Laboratorio Departamental de Salud Pública

Sistematizar cuatro (4) procesos de la Secretaría de Salud (Aseguramiento, prestación de servicios, salud pública y registros profesionales)

Desarrollar un (1) sistema de información que integre el LDSP, las ESEs y la Secretaría Departamental de Salud

Realizar 5 eventos de rendición de cuentas: 3 de la gestión de Gobierno y 2 de Infancia y Adolescencia

continúa »

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Realizar 28 eventos para fortalecer las políticas públicas del sector educativo (rendición de cuentas, foros departamentales y subregionales)
Mantener la certificación de calidad de tres (3) subprocesos de la Secretaría de Educación (cobertura, servicio de atención al ciudadano y recursos humanos)
Actualizar el software SICIED (Sistema de información de la calidad de la infraestructura educativa)
Instalar dos órganos consultivos para fortalecer la política de transparencia (JUDE, Plan decenal)
Obtener la certificación del subproceso de calidad educativa de la Secretaría de Educación
Garantizar el aseguramiento de los activos institucionales en el 100% de los EE
Poner en marcha el voluntariado institucional
Subprograma: Gobierno en línea
Brindar soporte técnico en gobierno en línea a 22 entidades territoriales
Automatizar trámites y servicios en 12 entidades territoriales
Capacitar en Gobierno en línea a 300 funcionarios
Capacitar con enfoque diferencial en Gobierno en línea a 2.000 ciudadanos
Lograr que los usuarios tengan acceso virtual a 18 servicios de trámite ofrecidos por el Tránsito del Atlántico
Subprograma: Mejoramiento de las condiciones técnicas de las emisoras comunitarias

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Dotar con equipos técnicos a 16 emisoras comunitarias

Construir 16 portales web para las emisoras comunitarias

Subprograma: Capacitación y asistencia técnica a las emisoras comunitarias

Brindar asesorías jurídicas y capacitaciones en comunicación, emprendimiento y administración, procesos y desarrollo comunitario, control social, competitividad y TIC a 16 directores de las emisoras comunitarias

Subprograma: Fortalecimiento institucional para la articulación y difusión de la información

Construir un portal web para la emisora institucional de la Gobernación del Atlántico.

Subprograma: Promoción de espacios de participación comunitaria

Legitimar e implementar la política pública de los organismos comunales conforme lo establece la ley 7 43 de 2002

Capacitar a 2000 dignatarios de las juntas de acción comunal y de las organizaciones comunitarias del Departamento en procesos de asociatividad, liderazgo, desarrollo y fortalecimiento organizacional y comunitario, control social, TICs, y herramientas administrativas

Fortalecer la capacidad de gestión de 2000 líderes y dignatarios de las Juntas de Acción Comunal y de las organizaciones comunitarias del Departamento

Dar soporte técnico a 400 juntas de acción comunal y a 200 organizaciones comunitarias del Departamento para su sostenibilidad, gestación y desarrollo de procesos y proyectos de control social y de economía inclusiva

Constituir 22 organizaciones de base solidarias con énfasis en participación comunitaria productiva

Promover y apoyar logísticamente dos (2) veces durante el cuatrienio los juegos deportivos y recreativos zonales comunales

continúa »

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto
Realizar anualmente el Día Nacional Comunal de conformidad a la Ley 743 de 2002
Apoyar dos (2) veces durante el cuatrienio el Congreso Departamental para el fortalecimiento de los organismos comunales
Apoyar a cincuenta (50) instituciones educativas en la construcción del Gobierno escolar con enfoque diferencial, de participación comunitaria y democracia
Desarrollar con enfoque diferencial cinco (5) encuentros para el fortalecimiento de la participación ciudadana, la participación comunitaria. cultura de la gobernanza y la asociatividad solidaria
Otorgar 20 incentivos a las organizaciones comunales y/u organizaciones de base que demuestren haber efectuado un trabajo comunitario real y efectivo
Apoyar administrativa y logísticamente cada año al Consejo Departamental de Planeación
Subprograma: Formación de organismos comunales y organizaciones de base sociales con enfoque de asociatividad solidaria e inclusión social
Capacitar 600 líderes comunales en formador de formadores en el cuatrienio
Realizar 20 talleres con enfoque diferencial sobre la política de economía de asociatividad solidaria a las juntas de acción comunal de los municipios
Formar con enfoque diferencial a 1.500 personas del Departamento durante el cuatrienio, en J control social participativo, fiscal y mecanismos de participación ciudadana
Formar en los 22 municipios a las organizaciones de base y juntas comunales, en enfoque generacional diferencial, perspectiva de género, democracia moderna, participativa, representativa y convivencia!
Subprograma: Articulación y desarrollo de procesos comunales y de organizaciones de base
Realizar 44 encuentros participativos en los municipios para la implementación de la descentralización de la gestión gubernamental

➤ 1.5.6 Metas de Producto

Metas de Producto

Desarrollar una publicación mensual en los medios de comunicación que incluya informaciones útiles para el proceso de desarrollo de las juntas de acción comunal y de las organizaciones de base

Desarrollar una publicación mensual en los medios de comunicación que incluya informaciones útiles para el proceso de desarrollo de las juntas de acción comunal y de las organizaciones de base

Apoyar al 100% de los organismos comunales y organizaciones de base sociales en la participación a eventos, congresos y asambleas de procesos comunitarios

Implementar una escuela de liderazgo participativo comunitario con perspectiva de género y enfoque diferencial

Diseñar un software para la sistematización de los organismos comunales y organizaciones de base, con enfoque diferencial

Realizar cinco (5) formaciones en formulación, construcción e incidencia de planes de desarrollo de trochas ciudadanas

Desarrollar una (1) formación anual a organismos comunales, universitarios y estudiantes de undécimo grado, en temas de buen gobierno, cultura de la legalidad y democracia.

Apoyar el fortalecimiento del 100% de las organizaciones étnicas certificadas por el Ministerio del Interior y reconocidas por el Departamento.

Organizar y apoyar 3 procesos electorales.



TÍTULO IV. PLAN DE INVERSIONES

➤ Artículo 6. Consolidado Plan Plurianual de Inversiones 2012- 2015 (En Millones de pesos)

	RETOS	Total inversión 2012	Total inversión 2013	Total inversión 2014	Total inversión 2015	Total inversión 2012-2015
I	Reto Atlántico Más Equitativo	294.582	188.330	195.728	229.119	907.759
II	Reto Atlántico Menos Pobreza	617.623	156.899	163.984	171.098	1.109.604
III	Reto Atlántico Más Productivo	105.963	68.868	68.649	119.028	362.508
IV	Reto Atlántico Más Seguro y Sostenible	42.169	40.753	45.845	42.894	171.661
V	Reto Atlántico Con Buen Gobierno	3.804	2.381	3.932	4.247	14.364
	Inversión Administración Central	1.064.141	457.231	478.138	566.386	2.565.896



TÍTULO V. MECANISMOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN »

Artículo 7. Esquemas Asociativos

A través de la adopción de esta Ordenanza, se otorgan facultades al Gobernador para acordar con otras entidades territoriales, esquemas asociativos en el marco de la ley 1454 de 2011 - Orgánica de Ordenamiento Territorial - dándole prioridad a las asociaciones de municipios en las que pertenezcan o sean miembros municipios del departamento del Atlántico.

Artículo 8. Asociaciones Público - Privadas

El Gobernador, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará a la Asamblea Departamental del Atlántico, el proyecto de Ordenanza para implementar los

mecanismos regulados por la ley 1508 de 2012, tales como Asociaciones PúblicoPrivadas, de iniciativa pública y de iniciativa privada, articulando para ello los proyectos, recursos presupuestales y financieros pertinentes.

Artículo 9. Saneamiento Fiscal y Reestructuración de la Deuda.

El Gobernador, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará a la Asamblea Departamental del Atlántico, el proyecto de Ordenanza para contratar nuevos empréstitos para el saneamiento fiscal y reestructurar

la deuda vigente; para sustituir garantías, otorgar contragarantías en forma amplia y, celebrar los encargos fiduciarios requeridos para dar cumplimiento a los términos de las ley 617 de 2000 y sus normas reglamentarias.

Artículo 10. Ajustes Presupuestales

El Gobernador, atendiendo las capacidades y competencias de su cargo, presentará a la Asamblea Departamental del Atlántico, el proyecto de Ordenanza para hacer los ajustes presupuestales que el Programa Saneamiento Fiscal y Financiero Exija, de conformidad con los lineamientos de la ley 617 de 2000.

Artículo 11. De la Ejecución del Plan

Para efectos de la ejecución del plan de desarrollo, cuando se requiera la creación de dependencias, organismos, reestructuración administrativa, la actualización o modificación del estatuto de rentas, orgánico de presupuesto, requerirá de la autorización previa de la Asamblea Departamental.

TÍTULO VI. SEGUIMIENTO EVALUACIÓN DEL PLAN >

Artículo 12. Esquema De Evaluación Del Plan.

En el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo se tendrán en cuenta los instrumentos de: Banco de programas y proyectos, plan operativo anual de inversiones, plan indicativo, presupuesto y plan de acción.

Una vez aprobado el plan de desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a realizar el ejercicio de ponderación de las metas para cada reto, el cual se adelanta con las dependencias y/o entidades que intervienen en cada uno de ellos. Con esta actividad, se

obtienen las ponderaciones de los diferentes niveles del plan (programas y subprogramas) por agregación. A su vez, debido a que dentro de cada reto, se tienen metas de resultado y metas de producto, el cumplimiento de cada reto es el producto de darle la valoración a cada una de ellas.

La ponderación de cada uno de los retos del plan se realiza teniendo en cuenta criterios, tales como la asignación de los recursos financieros, el impacto en el mejoramiento de las condiciones de vida, si es programa bandera de interés para el gobernador, su complejidad técnica y administrativa, la contribución a la preservación de los recursos naturales, su impacto en el mejoramiento de la competitividad, u otros que se definan teniendo en cuenta la realidad y problemática de la entidad territorial.

En el plan indicativo se colocan las metas tanto de resultado como de producto del plan de desarrollo y se programan los resultados esperados para cada año del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, teniendo como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez elaborado el plan indicativo, se procede a elaborar el plan de acción, en el cual se identifican las metas del plan de desarrollo a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

La evaluación del plan de desarrollo se realizará semestralmente, complementada con un monitoreo trimestral entre estos lapsos de tiempo y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con la siguiente escala:



► Porcentaje de cumplimiento

Grado de cumplimiento	Momento: 1er Año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 2do Año de gobierno durante los cuatro años	Momento: 3er Año de gobierno durante los cuatro años	Momento: Cada vigencia y último año de gobierno
Insatisfactorio	0%-5%	0%-10%	0%-15%	0%-20%
Mínimo	6%-10%	11%-20%	16%-30%	21%-40%
Aceptable	11%-15%	21%-30%	31%-45%	41%-60%
Satisfactorio	16%-20%	31%-40%	46%-60%	61%-80%
Excelente	21%-25% o más	41%-50% o más	61%-75% o más	81%-100%

Esto, teniendo en cuenta un cumplimiento óptimo del plan del 25°/o en el primer año de gobierno; 50% en el segundo año; 75% en el tercero y 100°/o en el último.

Cabe resaltar que el objeto de la evaluación es el de generar información útil, pertinente, oportuna y consistente, que facilite al equipo de gobierno la toma de decisiones orientadas a mejorar su gestión y a presentar estos resultados a las diferentes comunidades con base en principios de objetividad, imparcialidad, credibilidad, transparencia, integralidad, dinamismo y participación. Por tal motivo, es de vital importancia la generación de canales adecuados de comunicación y de reporte de la información y el empoderamiento por parte de la alta dirección de este proceso.

momento cuando, dentro de su atribución constitucional ejerza el control político.

Artículo 14. Vigencia y Derogatoria.

La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación en el Diario Oficial y deroga las disposiciones que le sean contrarias y en particular la Ordenanza No. 00031 de 2008.

Artículo 15. Capacitaciones.

Para efectos de ejecutar las capacitaciones y formaciones establecidas en los retos y estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo, el Gobierno Departamental, previo a ello, debe presentar a continuación de la Asamblea Departamental el Plan de Capacitación correspondiente.

TÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES ►►

El Gobernador del departamento del Atlántico, presentará a la Honorable Asamblea Departamental, informes anuales detallados de la ejecución del Plan de Inversiones, de acuerdo al Artículo 43 de la Ley 152 de 1994, o en cualquier

PUBLÍQUESE Y CUMPLÁSE

Dada en Barranquilla a los

DAVID RAMON ASHTON CABRERA
Presidente.

ADALBERTO LLINÁS DELGADO
Primer Vicepresidente.

YESID ENRIQUE PULGAR DAZA
Segundo Vicepresidente.

FARID ENRIQUE TABORDA JUNCO
Secretaria General.

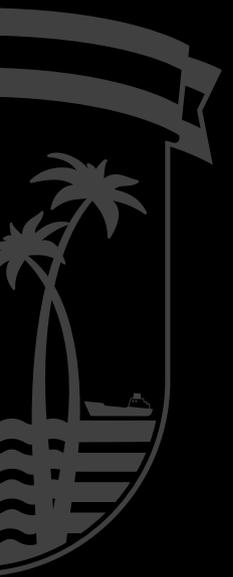
Esta Ordenanza recibió los tres debates reglamentarios de la siguiente manera:

Primer Debate	Mayo 24 de 2012
Segundo Debate	Mayo 29 de 2012
Tercer Debate	Mayo 30 de 2012

Gobernación del Departamento del Atlántico. Sanciónese la presente ordenanza No 000138 de junio 7 de 2012.

FARID ENRIQUE TABORDA JUNCO
Secretaria General.

JOSE ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI
Secretaria General.



ANEXO No. 1

Caracterización Ambiental del Departamento del Atlántico





1. Caracterización Ambiental en la Escala Departamental

1 Aspectos **geográficos**.

Por su ubicación geográfica, el Departamento forma parte del último trayecto del río Magdalena por su margen izquierda, comprendido en el área deltaica del mismo, desde la separación del Canal del Dique al sur, hasta su desembocadura en el mar Caribe. Además posee una considerable extensión del litoral Caribe por el norte. El hecho de tener el Departamento dos terceras partes de su perímetro rodeadas por río y mar ha afectado fundamentalmente varias de sus condiciones rurales, entre ellas el relieve respecto a su origen, estructura, modelado y recursos acuíferos y minerales.

La región geográfica de la llanura del Caribe de la cual hace parte el departamento del Atlántico, está delimitada al sur y este por las estribaciones de los tres ramales andinos Occidental, Central y Oriental, cuyas alturas disminuyen en terrenos que van de ondulados a planos cenagosos y secos, hacia el oeste y norte de la región, hasta llegar al mar Caribe que bordea la costa.

Se destacan dos accidentes físicos importantes en el modelado de esta región: el río Magdalena, en su valle inferior su desembocadura, y la Sierra Nevada de Santa

Marta, que posee todos los pisos bioclimáticos y la máxima altura del país, y que en el Departamento aparecen en el piso bioclimático cálido cubierto de vegetación de sabana y matorrales.

Relieve >

Está conformado por llanuras marinas, serranías, terrenos planos y cenagosos, la llanura marina está compuesta por depósitos arenosos y lodo, producto de la sedimentación del Río Magdalena. Un paisaje ligeramente montañoso ocupa el 45% del territorio, lo conforman la serranía de Luruaco y la Serranía de Tubará. La máxima altura es el Cerro la Vieja, con 500 metros ubicada en el municipio de Piojó.

Los suelos planos del Atlántico son fruto del depósito aluvial lacustre y deltaicos, se encuentran tres zonas concretas: Las llanuras aluviales que atraviesan el Canal del Dique; Las Terrazas aluviales que rodean la Ciénaga de Luruaco y La Planicie Eólica localizada entre el Río Magdalena y el cordón de serranías.

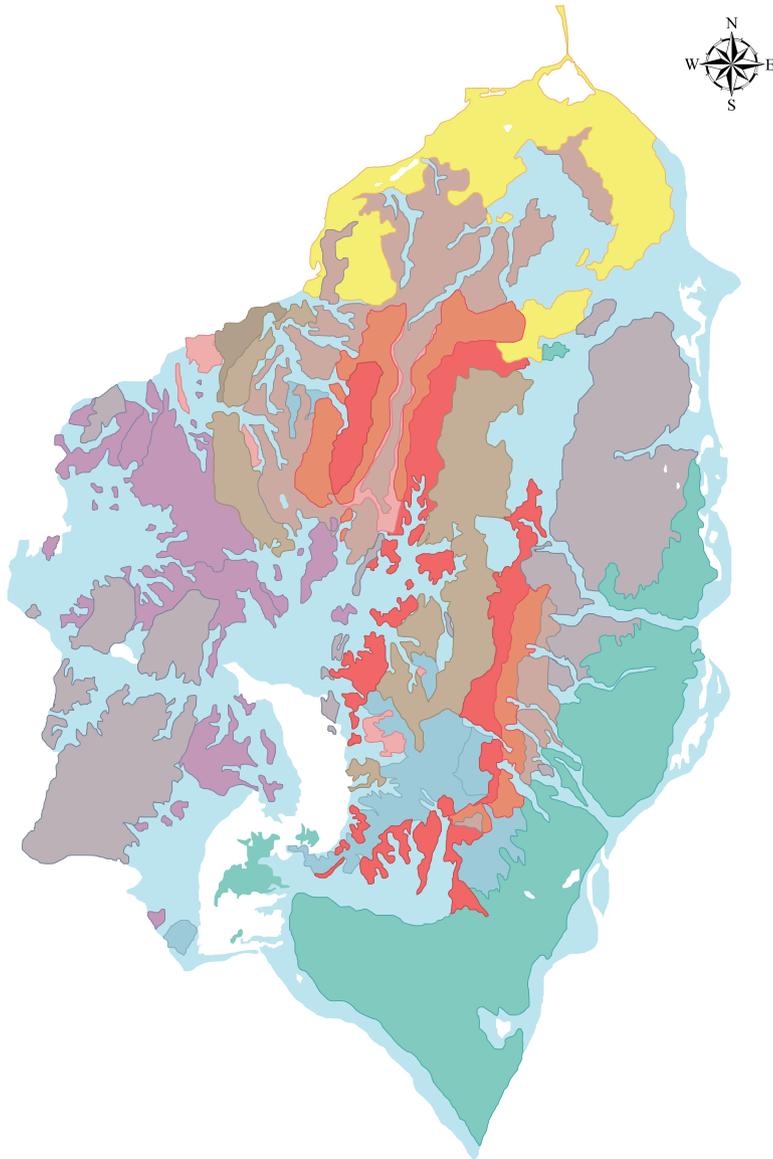
Geología >

El departamento de Atlántico empezó a formarse desde la era terciaria, hace 65 millones de años aproximadamente. Los primeros suelos en formarse fueron las cadenas de Serranías de Luruaco y Tubara. Los terrenos planos se modelaron en el cuaternario, hace entre 2 y 3 millones de años.

Mapa N° 1. Fisiografía Departamento del Atlántico



Fuente: Portal oficial OCHA, 2011

Mapa N° 2. Unidades geológicas del Departamento

Fuente: Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA, 2011

Clima >

El departamento del Atlántico presenta un clima tropical de tipo estepa y sabana de carácter árido en la desembocadura del río Magdalena y alrededores de Barranquilla; semi-árido en las fajas alledañas al litoral y al río Magdalena y semihúmedo desde Sabanalarga hacia el sur. El Atlántico tiene una temperatura promedio de 27°C y un nivel máximo de 30°C en abril y julio y un nivel mínimo de 25°C en noviembre y diciembre. Solo el municipio de Piojo por su altura, goza de una temperatura moderada.

Existen dos temporadas lluviosas en los meses de mayo a junio y de agosto a noviembre y dos periodos secos: diciembre a abril y de junio a julio el cual se conoce como veranillo de San Juan. El Atlántico tiene un promedio de 1000 mm anuales de lluvias. Los vientos alisios del noreste se hacen presentes en el departamento del Atlántico entre los meses de diciembre a marzo.

Hidrografía >

Los cuerpos de agua del departamento del Atlántico ocupan 2600 hectáreas que corresponden al 6.72% del total de su superficie. La red hidrográfica del Atlántico la conforman las cuencas hidrográficas del Río Magdalena, del Canal del Dique, del Embalse de Guájaro y del área costera. Los principales arroyos del Departamento del Atlántico son el Salado, Gallego, Grande, Hondo, Cascabel, Juan de Acosta y Piedras.

Flora y Fauna >

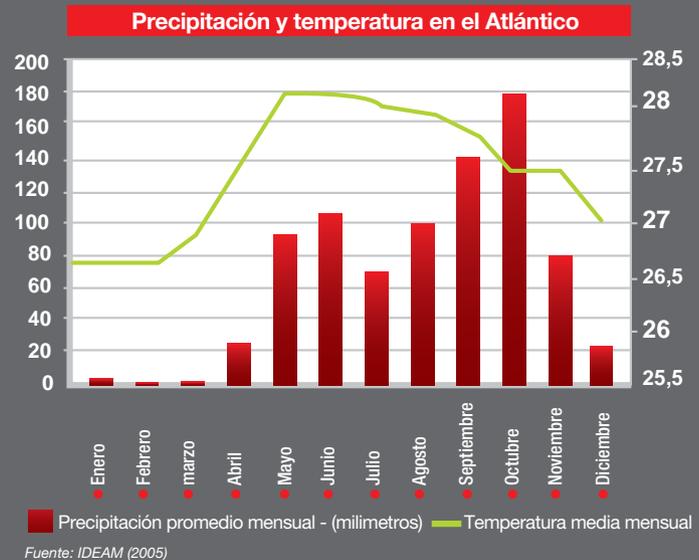
Aun existen pequeños núcleos de bosques naturales que ocupan el 0,71% de la superficie más los arbolados caminos de frondosos matorrales durante la temporada de lluvias. Esta vegetación se puede dividir en: Bosque de faja costera, Bosques de Transición, Bosques Semi-húmedos.

El alto impacto de la actividad agropecuaria y la actividad urbana ha afectado a la fauna nativa del Departamento, aun se logran encontrar especies de iguana, babilla, manatí, conejo, venado, zorro, gato salvaje, hicotetas y aves. Sin olvidar el casi extinguido mundialmente Titi cabeciblanco, refugiado en las pequeñas serranías de Río Dulce, municipio de Luruaco y en la vecina zona de El Ceibal ya en Santa Catalina Bolívar.

2 Regionalización Ambiental

Con un esfuerzo liderado por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA, el Departamento ha establecido áreas de interés ambiental bajo dos variables, una en función de las cuencas hidrográficas: Ciénaga Mallorquín, Río Magdalena, Canal del Dique, Mar Caribe y la otra bajo la variable: Sistemas Ambientales Estratégicos bajo el cual se definen fundamental tres zonas: Río Magdalena, Zona costera y zona Canal del Dique en la que se encuentra el espejo de agua más grande del Departamento conocido como el embalse del Guájaro, a su vez dentro de estas tres zonas se tienen identificados áreas ambientales de importancia local y departamental que cobijan desde redes de la sociedad civil, hasta ecosistemas estratégicos por accidentes topográficos.

> Gráfico No. 3. Distribución de precipitación y temperatura



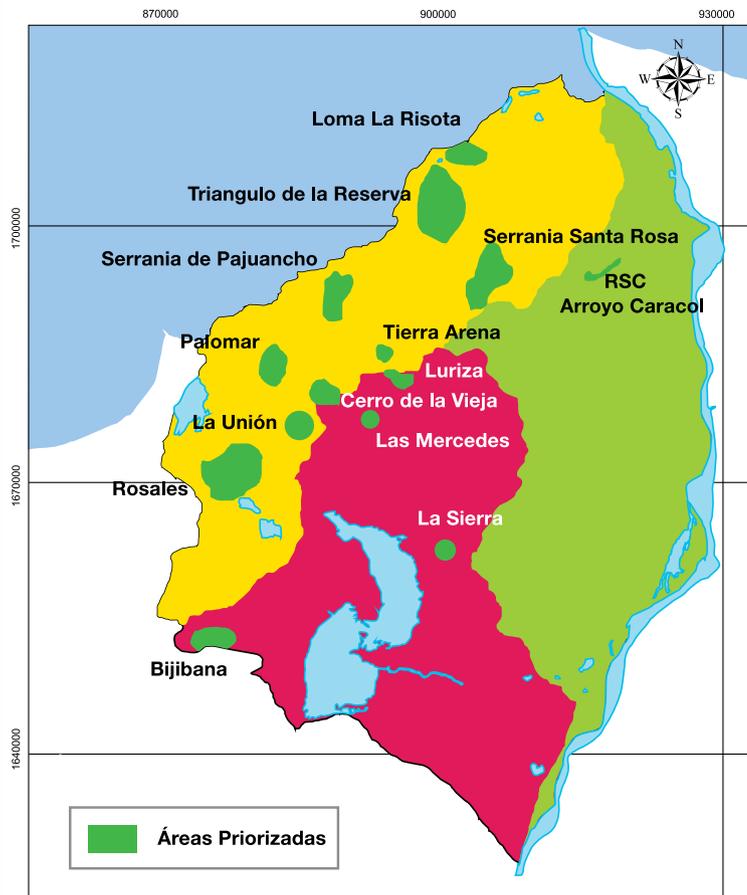
Plataforma Institucional del tema Ambiental

Es el Sistema Nacional Ambiental -SINA- el que ofrece la plataforma de instituciones como las Corporaciones Autónomas Regionales que para el caso del departamento del Atlántico lo representa la CRA, pero también dentro del Departamento tiene radio de acción CORMAGADALENA, así como dos de las instituciones de investigaciones vinculados al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como son el Instituto de investigaciones marinas y costeras.

INVEVAR, el instituto de estudios ambientales e hidrometeorológicos IDEAM y el DAMAB como el Departamento Administrativo del Medio Ambiente de Barranquilla, los cuales en su conjunto se constituyen en la plataforma que desarrolla acciones en materia ambiental dentro del departamento del Atlántico, actuando desde la regulación y control, hasta la investigación y el monitoreo.



Mapa N°4. Distribución de Ecosistemas Estratégicos en el Departamento del Atlántico



Fuente: CRA, 2011

Sistema de áreas protegidas de lo nacional a lo local >

El departamento del Atlántico no cuenta con declaratorias de áreas protegidas del nivel nacional, sin embargo si ha evidenciado el interés por la identificación de sistemas ambientales estratégicos lo que les permite al tiempo contar con la conformación de un sistema de áreas protegidas del nivel departamental el cual se ve robustecido por las iniciativas e interés de los niveles locales con las conformación de SILAP's o sistemas locales de áreas protegidas, actualmente el Departamento cuenta con la declaratoria de una categoría denominado Distrito de Manejo Integrado que se encuentra sobre el ecosistema de Luriza.

Instrumentos de Planificación y Gestión Ambiental en el Atlántico >

En el Atlántico, se ha formulado como instrumento de planificación a nivel de la gestión ambiental el denominado PGAR del Atlántico, en el cual se proponen principalmente seis retos enmarcados bajo el concepto de desarrollo sostenible, y es dentro del desafío dos relacionado con la planeación ambiental y la gestión territorial donde se detalle acerca de la incorporación del tema riesgos como elemento transversal y estructurar no solo de los procesos de planeación y gestión ambiental sino dentro de las dinámicas de la gestión del territorio departamental y por tanto de los locales.

➤ **Figura N°1. Las autoridades ambientales con presencia en el Departamento**



Fuente: DESINVENTAR 2011

➤ **Figura N°2. Constitución de los Sistemas de Áreas Protegidas**



➤ **Figura N°3. Retos del Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR**



Fuente: CRA 2011

➤ **Figura N°4. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas del Atlántico POMCAS**



Fuente: CRA 2011

Uno de los instrumentos por medio del cual se aterrizan los anteriores desafíos y en general la política ambiental y la normativa desde el nivel nacional y que representan los responsabilidades del departamento del Atlántico, son los cuatro Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas del Atlántico POMCAS (Ciénaga Mallorcaín, Río Magdalena, Canal del Dique, Caribe o zonacostera), tres de los cuales ya se encuentran formulados y uno de ellos se encuentra en esta etapa.

Tensionantes Ambientales Departamentales >

En general dentro del Departamento se identifican bajo la óptica ambiental, una serie de condiciones tensionantes comunes como:

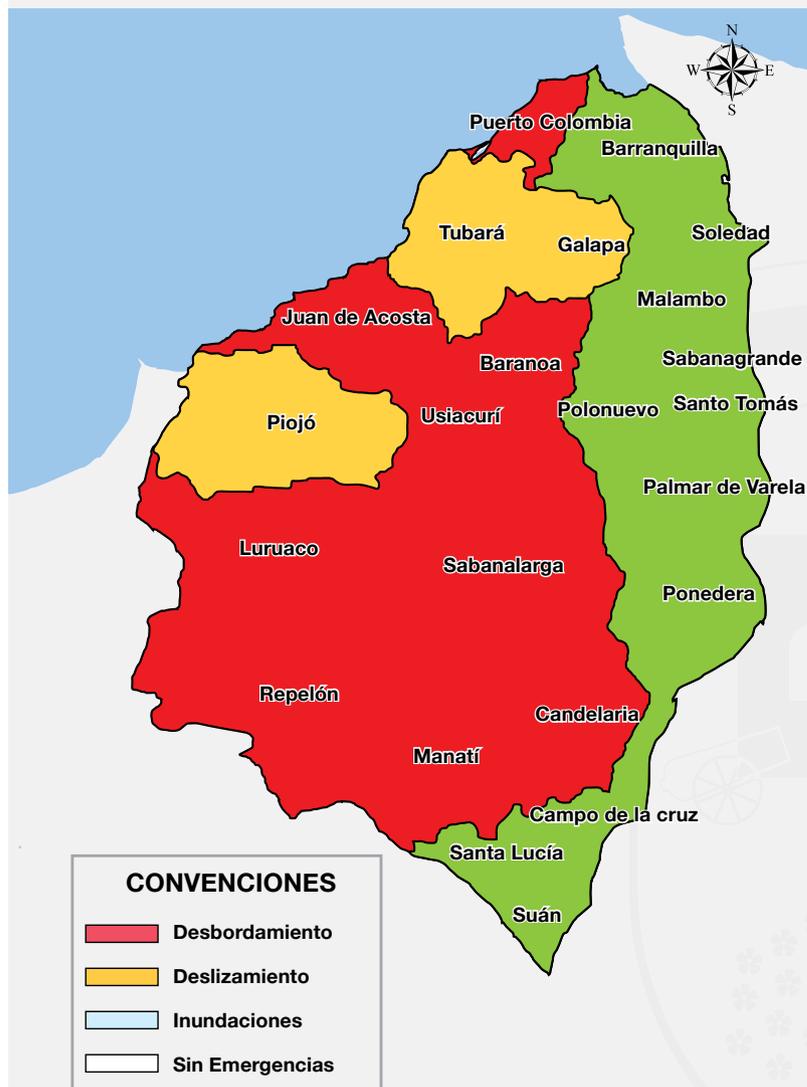
- ❖ Ocupación irregular del territorio, debido a que las personas están asentadas en lugares no permitidas según la definición de zonas de riesgo mitigable y no mitigable que se consigna en los Planes POT, Planes Básicos PBTO o Esquemas de Ordenamiento Territorial EOT, lo cual trae consigo una serie de eventos tensionantes sucesivos como la mayor exposición a eventos amenazantes de origen natural y el deterioro ambiental.
- ❖ Degradación Ambiental por factores como deterioro del suelo por procesos erosivos ocasionados por la actividad antrópica y acrecentados por factores ambientales como lluvias y vientos; deterioro del recurso agua por pérdida en la calidad asociada a la contaminación química y biológica así como a la sedimentación de los cuerpos de agua, pérdida de disponibilidad de agua potable, condiciones que ocasionan de manera directa la pérdida de la biodiversidad de especies de flora y fauna.
- ❖ Explotación de minería ilegal, de acuerdo con el Registro Minero Nacional reportado por INGEOMINAS (julio 2008) hay 77 títulos mineros inscritos vigentes distribuidos en: materiales para la construcción con 35 títulos, calizas 20 títulos, arenas 14 títulos, arcillas 5 y 3 títulos para otro tipo de minerales.
- ❖ Carencia de declaratorias de áreas protegidas del nivel local, regional y nacional dentro del departamento del Atlántico lo cual, imposibilita o limita la protección de los sistemas ambientales asociados a humedales, ciénagas, espejos de agua, embalse, relictos de bosque, corredores biológicos.
- ❖ Insuficiente toma de medidas de gestión y prevención de riesgos en general y en particular frente a las consecuencias asociadas al cambio climático, lo cual aumenta la vulnerabilidad de los sistemas social y ambiental

Mapa N° 5. Distribución de las amenazas más recurrentes, por municipios

ante la afectación por los diversos escenarios de riesgo presentes en el Departamento.

❖ Desarticulación de la variable ambiental entre las herramientas de planeación como los POT, PBOT y EOT con el instrumento de mayor jerarquía en materia de planeación y ordenamiento ambiental como los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas POMCAS, pero también entre estos y otras herramientas de planeación sectorial como los planes gestión integral de residuos sólidos, planes de manejo ambiental, planes locales de emergencias y los planes municipales para la gestión integral del riesgo, entre otros.

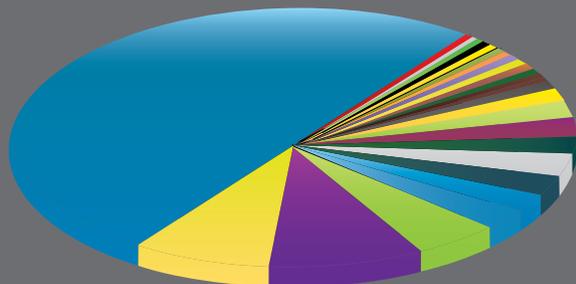
❖ Debilidad en la incorporación del tema de riesgos dentro del ordenamiento territorial, especialmente en lo referido a la zonificación de amenazas, vulnerabilidades y mapas de riesgo que permitan la definición de zonas de riesgo mitigable y no mitigable, de otro lado también se puede presentar debilidades en el cumplimiento de la normativa que desde los POT, PBOT o EOT se ha reglamentado sobre normas urbanísticas, áreas de expansión, áreas protegidas, ocupación de zonas de riesgo.



Fuente: Gobernación del Atlántico, subsecretaría de prevención y atención de desastres, 2011



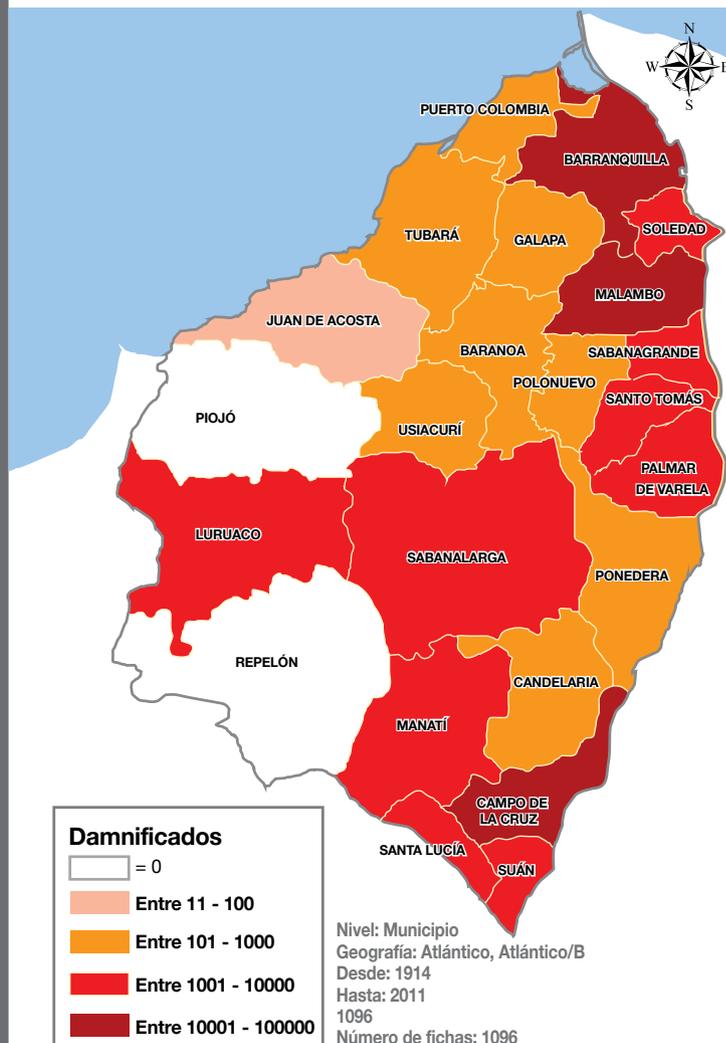
➤ Grafico N°2. Registro histórico según eventos para el período 1914 a 2011ps



Inundación	: 553 (50.5%)
Incendio	: 128 (11.7%)
Vendaval	: 125 (11.4%)
Deslizamiento	: 63 (5.7%)
lluvias	: 40 (3.6%)
Tempestad	: 28 (2.6%)
Intoxicación	: 24 (2.2%)
Colapso estructural	: 23 (2.1%)
Marejada	: 20 (1.8%)
Explosión	: 17 (1.6%)
Plaga	: 12 (1.1%)
Sequia	: 11 (1.0%)
Contaminación	: 11 (0.8%)
Avenida torrencial	: 9 (0.8%)
Tormenta eléctrica	: 8 (0.7%)
Biológico	: 5 (0.5%)
Sedimentación	: 3 (0.3%)
Incendio forestal	: 3 (0.3%)
Tomado	: 2 (0.2%)
Ola de calor	: 2 (0.2%)
Epidemia	: 2 (0.2%)
Pánico	: 2 (0.2%)
Accidente	: 2 (0.2%)
Cambio línea de costa	: 1 (0.1%)
Neblina	: 1 (0.1%)
Sismo	: 1 (0.1%)

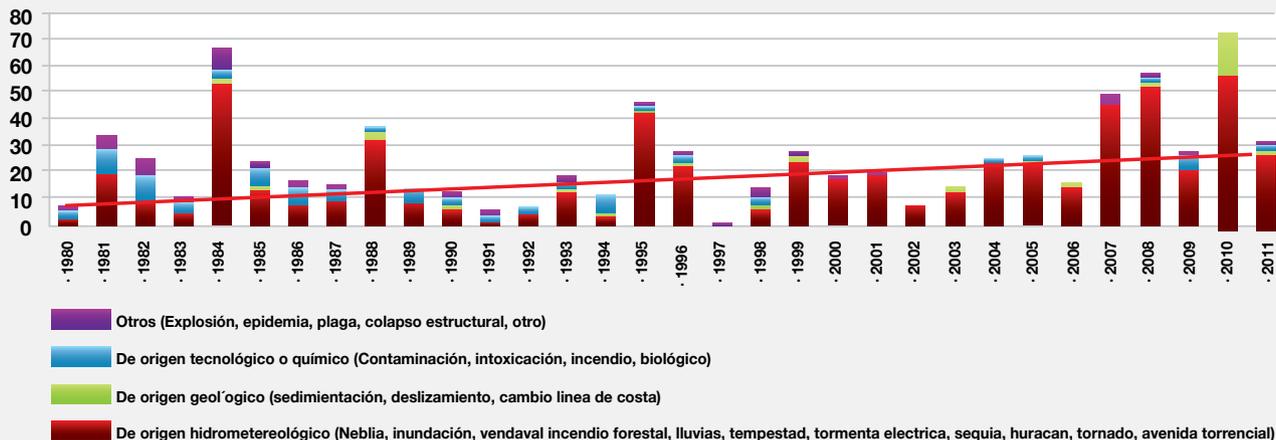
Fuente: Base de datos desinventar, 2011

➤ Mapa N°7. Distribución espacial de efectos en personas



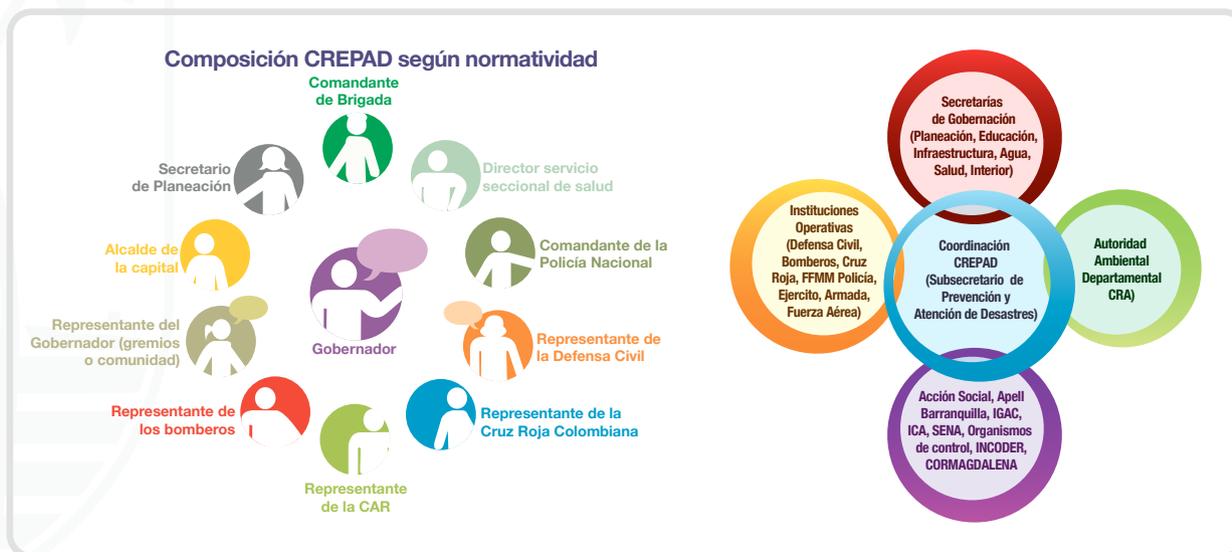
Fuente: Base de datos Desinventar, 2011

➤ **Gráfico N°3. Distribución temporal de eventos amenazantes 1980 a 2011ps**



Fuente: Base de datos Desinventar, 2011

➤ **Figura N°5. Estructura y Jerarquía del CREPAD**



Fuente: Ley 46 1988, actas reuniones CREPAD, 2010 – 2011, portal Gobernación del Atlántico 2011

Organización Interinstitucional >

Estructura y Jerarquía del CREPAD (Como debe ser y Situación actual)

El CREPAD Atlántico se encuentra constituido jurídicamente mediante acto administrativo y es compatible con la estructura organizativa definida por la ley 46 de 1988 y el decreto 919 de 1989. De su estructura hacen parte las secretarías departamentales y organismos operativos, cumpliendo con esa misma normativa nacional.

Coordinación (Estructura institucional, administrativa >

El Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres del Atlántico es una instancia colegida ue cuenta con la participación de las diferentes instituciones que conforman el SNPAD a escala departamental, es presidido por el Señor gobernador y las funciones de coordinador son llevadas a cabo por el Subsecretario de Prevención y Atención de Desastres, que a su vez hace parte de la secretaría del interior de la Gobernación, adicional a ello la gobernación cuenta con un COE o Centro de Operaciones de Emergencias que también depende directamente de esta subsecretaría, ambas con su asignación de personal para cumplir sus labores específicas.

A continuación se reseñan algunos ítems que definen la coordinación del mismo.

> Figura N°6. Criterios para el análisis de la coordinación del CREPAD Atlántico

Reuniones

- No existe dinámica de reuniones con enfoque preventivo sino REACTIVO.

Legitimidad

- Se ha perdido legitimidad y representatividad institucional de la figura de Coordinación del CREPAD.

Convocatoria

- La capacidad de convocatoria de la coordinación del CREPAD, es débil lo que limita el accionar de esta órgano departamental.

Articulación

- La coordinación del CREPAD no genera estrategias de articulación interinstitucional.

Asistencia

- Son carentes los espacios de asistencia y acompañamiento técnico, para el fortalecimiento del nivel municipal.

Comunicación

- Son evidentes carencias en los canales de comunicación entre los actores sociales-institucionales del CREPAD.

Fuente: Trabajo de campo. 2011

Ha llevado a cabo reuniones como CREPAD y como subcomisiones CREPAD principalmente en el marco de la respuesta a la emergencia suscitada por la coyuntura del fenómeno de La Niña 2010 – 2011, instalando Sala de Crisis del nivel departamental y sosteniendo reuniones de seguimiento y evaluación al tema de obras de infraestructura principalmente.

Funciones y Responsabilidades del CREPAD Atlántico (Instituciones, Prevención, Atención y Respuesta) >

A nivel regional en el CREPAD del Atlántico La subcomisión que mantiene reuniones de manera más frecuente es la Técnica, liderada por la Secretaria de Planeación Departamental, logrando la convocatoria de actores claves como la Secretaria de Infraestructura y la Secretaria del Agua, así como la presencia de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA.

No se evidencian espacios de encuentro bajo la figura de reuniones temáticas de la Subcomisión Educativa y tampoco la Subcomisión Operativa, después del momento más neurálgico de la emergencia de lluvias 2010-2011 Sin Embargo debe mencionarse que la Secretaria de Educación Departamental hace parte de la Estrategia Nacional de Educación en Emergencias, en conjunto con la organización The RET y el Ministerio de Educación Nacional, el cual se está llevando a cabo en la totalidad del Departamento .

La Subcomisión Social, nombrada como mecanismo de respuesta, articulación y coordinación de las acciones y de las instituciones relacionadas con temas sociales de atención humanitaria durante y pos desastre fenómeno de La Niña 2010 – 2011, y es dentro del espacio que se gesta la estrategia denominada COMUNIDAD, como plataforma para recoger la oferta institucional, articulación de esfuerzos y repotenciación de impactos positivos en los territorios del sur del Atlántico.

> Figura N°7. Funciones del CREPAD del Atlántico

Enlace para Asistencia Humanitaria

- » **Recepción, verificación, depuración de Censos de Damnificados.**
- » **Entrega de ayuda humanitaria**

Enlace y ejecutor de obras de prevención y mitigación

- » **Obras de Colombia Humanitaria.**
- » **Obras Gobernación**

Verificación de puntos críticos que pueden generar riesgos

- » **Monitoreo a puntos críticos.**
- » **Visitas de seguimiento a zonas de riesgo**

Fuente: Trabajo de campo, 2011

Continúa siendo evidente la necesidad de fortalecer procesos de Gestión Integral de Riesgos desde la Planificación Estratégica y Territorial, que permita aumentar capacidades de respuesta desde un enfoque preventivo, coordinado, articulado y planeado.

Es igualmente necesario optimizar los procesos de sistematización de la información y de comunicación entre el nivel departamental y el municipal, lo que asegure la captura, procesamiento, análisis y suministro de información, a continuación se presentan las funciones en las que se hecho énfasis el CREPAD del Atlántico durante el año 2011.

Como una de las funciones del CREPAD se encuentra asistir técnicamente a los niveles locales representados por los CLOPAD's, los cuales se encuentran constituidos jurídicamente, con sus respectivas subcomisiones de trabajo, sin embargo pareciera que no es clara la función de cada subcomisión, lo que limita las acciones a definir y a implementar en el ámbito municipal.

Se han reactivado como parte de la emergencia por temporadas de lluvias, lo que evidencia un enfoque de trabajo reactivo y no necesariamente preventivo.

Se continúa visibilizando la dependencia para la resolución de necesidades y de problemáticas frente al tema emergencias, desde el municipal a los niveles departamental y nacional, lo que es un indicador de debilidades institucionales y de capacidades locales.

Los comités como el del municipio de Manatí y el municipio de Candelaria sostienen reuniones de manera

periódica y hacen parte de procesos de capacitación y de acompañamiento técnico por parte de instituciones del nivel departamental o nacional evidenciándose de parte de estos comités sus intereses y voluntades en participar de estrategias de fortalecimiento institucional, las iniciativas de estos dos municipios han sido apropiadas y lideradas por los alcaldes y secundadas por los secretarios de planeación en su figura de coordinadores de CLOPAD, lo que legitima la institucionalidad municipal.

El municipio de Repelón ha designado la coordinación del comité una persona voluntaria que al margen de su interés y conocimiento empírico del tema riesgos así como de su compromiso personal, es un coordinador que jurídicamente no tiene la competencia para la toma de decisiones y se limita de esta manera parte del accionar del comité.

En el municipio de Campo de La Cruz la coordinación está a cargo de la secretaría de gobierno, con un acompañamiento de un consultor externo a la administración municipal, sin embargo es fundamental contar con el liderazgo en estos procesos por parte del administrador municipal y con la articulación interinstitucional de este nivel territorial.

En todos estos municipios (Manatí, Repelón, Campo de La Cruz y Candelaria) se han logrado evidenciar semillas de procesos de participación comunitaria en torno al tema de riesgos y se manifiesta de parte de la sociedad civil intereses de articularse desde sus dinámicas y conocimientos a las decisiones y acciones que se tomen desde las administraciones municipales.

Las instituciones integrantes de los CLOPAD's y el CREPAD, no logran dejar entrever su compromiso decidido con el tema riesgos y sobre todo con los relacionados a la planificación en armonía con el enfoque preventivo y la cultura del riesgo.





► Tabla N°1. Síntesis de Identificación de Amenazas en el Departamento por Subregiones

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	SBR N	SBR S	SBR OCC	SBR C	SBR C	
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS	7	1	0	0	0	
		Sismos	0	8	0	0	0	
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)	4	4	4		2	
		Erosión Costera	0	3	0	0	0	
		Licuación de suelos	0	0	0	0	0	
	Hidro – Oceano meteorológico	Huracanes / tormentas tropicales	0	7	2	0	0	
		Tormentas / vientos fuertes / vendavales	2	5	0	3	3	
		Tormentas eléctricas	0	0	3	0	0	
		Inundaciones	Desbordamientos arroyos	1	0	0	0	0
			Lentas	3	2	1	1	1
			Por mar de leva	0	0	0	0	0
SOCIO NATURAL		Incendio cobertura vegetal	0	0	6	0	4	
		Cambio climático	Asenso nivel mar	0	0	0	0	0
			Fenómenos ENOS	0	0	0	0	0
			Sequia	0	0	5	0	0
ANTRÓPICO	Social	Degradación	Desecación cuerpos de agua y humedales					
			Inadecuada disposición residuos	6	6	0	2	0
			Contaminación ambiental (aire)					
	Tecnológico		Incendios					
			Fugas					
			Explosiones	5		7		5
			Derrames					
			Accidentes en transporte					

Fuente: Taller institucional, noviembre de 2011

▶ Tabla N°2. Síntesis Departamental de Priorización de AMENAZAS

Amenazas identificadas en el departamento	N° de Sub R, que identificaron	Puntaje según jerarquía de prioridad	Prioridad
Inundaciones (súbitas/lentas)	5	8	1
Tornados/vientos fuertes	4	13	2
Remoción en Masa	4	14	2
Degradación Ambiental	3	14	3
Tecnológica	3	17	4
Tsunami	2	8	5
Huracanes/tormentas tropicales	2	9	6
Incendios forestales			
Erosión Costera	2 1	10 3	6 7
Tormentas Eléctricas	1	3	8
Sequia	1	5	9
Sismo	1	8	10

► **Figura N°8. Síntesis Departamental, Factores de VULNERABILIDAD**

<p>Física</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación sobre fallas geológicas. ➤ Viviendas en laderas y sobre pasos de arroyos. ➤ Exposición de asentamientos subnormales. ➤ Materiales frágiles y diseños inadecuados. ➤ Exposición alta de redes de servicios públicos. ➤ Vías en terrenos con deficientes drenaje. ➤ Dificultad para evacuar a las personas en situaciones de emergencia.
<p>Ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disposición inadecuada de residuos sólidos. ➤ Pérdida de flora y fauna, deforestación. ➤ Contaminación de cuerpo de agua. ➤ Desertificación. ➤ Urbanizaciones en terrenos erosionables. ➤ Presencia de canteras ilegales o sin recuperar. ➤ Disposición de aguas servidas en el embalse del guajaro. ➤ No hay políticas ambientales.
<p>Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficiente capacidad organizativa. ➤ Desconocimiento de la temática GIR. ➤ Poca credibilidad en la institucional. ➤ Carencia de estrategias educativas. ➤ Comportamientos inadecuados que construyen riesgo. ➤ Evidentes condiciones de pobreza y de NBI altos. ➤ Desconocimiento de los tipos de respuestas ante desastres.. ➤ Tejido sociales fraccionado. ➤ Mentalidades paternalista, asistencialista.
<p>Económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca o nulo acceso al servicio financiero. ➤ Falta de una política económica para el tema de riesgos. ➤ Poca asignación avícola, porcina y ganadera. ➤ Bajo presupuesto y dependencia del nivel central. ➤ Destinación de los recursos a la atención.

➤ **Figura N°8. Síntesis Departamental, Factores de VULNERABILIDAD**

Política Administrativa

- Incumplimientos de la normativa.
- Desactualización de las instituciones de planificación.
- Falta de proyectos de sarticulados.
- Carencia de políticas, planes y programas.
- Las políticas funcionan al nivel nacional pero no regional.

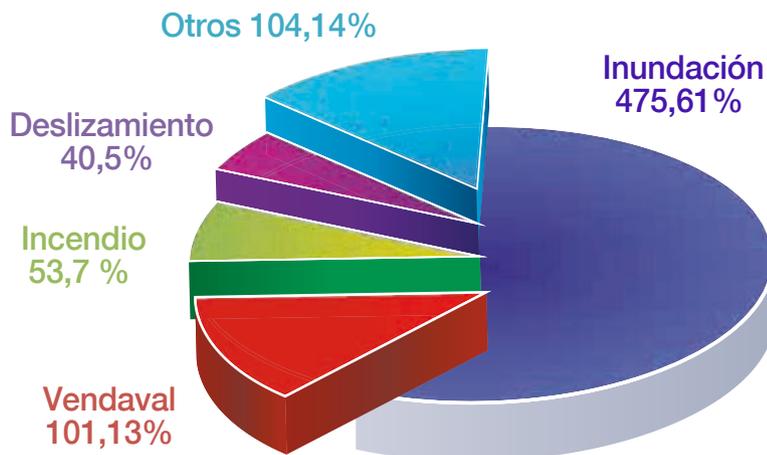
Institucional

- Desarticulación entre organismos.
- Debilidad de los CLOPAD's.
- Poca experiencia en PAD.
- Falta de seguimiento por medio de bases de datos.
- Poca capacidad técnica, humana y operativa.

A continuación se describen la magnitud de daño, la frecuencia, la magnitud del evento haciendo uso de la información disponible para uno de los escenarios priorizados.

Las inundaciones y los vendavales representan una tercera parte de los desastres que azotan al departamento de Atlántico.

➤ **Grafico N°4. Desastres más frecuentes en el Departamento del Atlántico 1980-2011**



Fuente: DESINVENTAR 2011

▣ Tabla N°3. Personas fallecidas en los desastres en el Atlántico 1980-2011

Personas fallecidas en los desastres en el Atlántico 1890-2011p																											
Año	1980	1981	1982	1984	1985	1987	1988	1989	1991	1992	1993	1994	1996	1998	1999	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	
Muertos	20	11	12	3	2	1	6	2	4	4	4	2	5	23	15	5	1	3	4	12	4	7	6	2	5	9	

Fuente: DESINVENTAR 2011

▣ Grafico N°5. Personas y viviendas afectadas en los municipios del Atlántico 1980-2011



El 84% de la población colombiana y el 86% de sus activos se encuentran en áreas expuestas a dos o más riesgos naturales (Banco Mundial, 2011). Por su parte, el 8% de la población del atlántico se vio afectada durante la última temporada de lluvias 2010-2011 (Reunidos, 2011). Pero no todo el Departamento es afectado de la misma manera. En algunos municipios se han venido presentando con mayor frecuencia desastres, y hay algunos municipios que por tener una mayor cantidad de población, sufren mayores impactos.

Una lectura espacial de la clasificación de municipios según su recurrencia de afectación por los eventos amenazantes es muy relevante para el Departamento, porque permite establecer subregiones prioritarias y acciones de concertación necesarias entre las entidades territoriales de nivel municipal, que el Departamento puede y debe apoyar. En el mapa se presenta la priorización de municipios de Atlántico, que muestra las zonas que han resultado históricamente más afectadas, siendo este un criterio importante para focalizar la gestión.

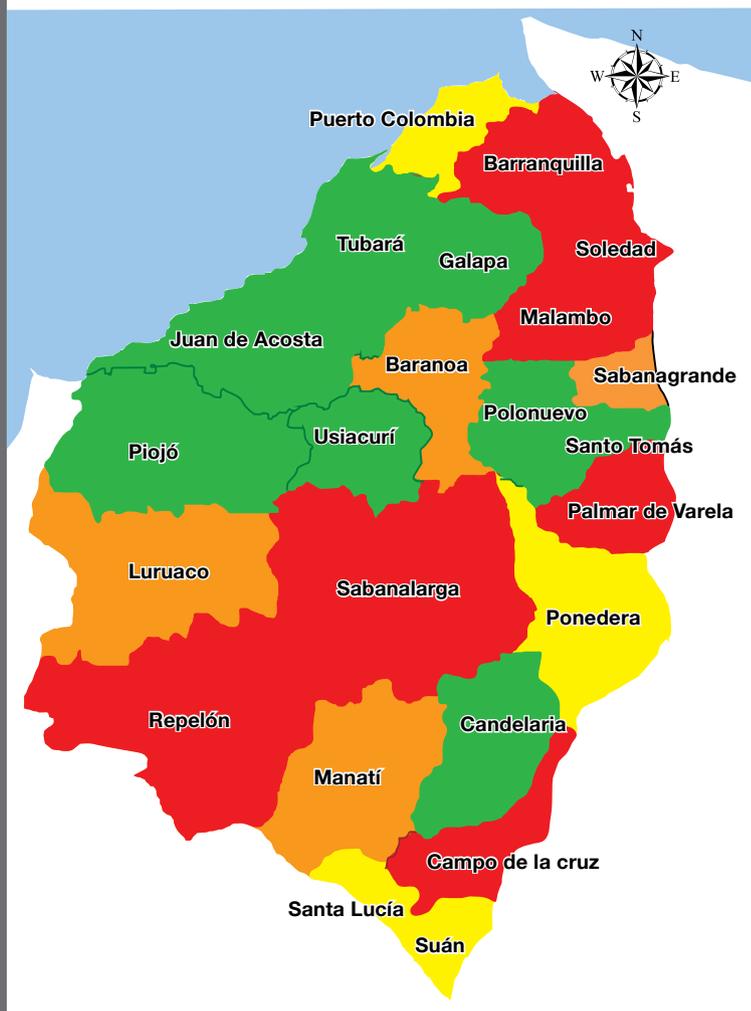
Tensionantes frente al Cambio Climático en el Atlántico >

La vulnerabilidad de un territorio no solo está dada por las condiciones ambientales que la afectan sino también por la situación social, económica e institucional de base. Una comunidad siempre tendrá mejores oportunidades de enfrentar una situación adversa si su nivel socioeconómico es más alto, si las instituciones en su territorio son mejores y más eficientes.

En este sentido, es importante cruzar dos tipos de información para tener una visión más clara de la vulnerabilidad de un territorio: información ambiental (cambios de precipitación, temperatura según un escenario de cambio climático y degradación de suelos) e información socioeconómica. En cuanto a lo ambiental, el IDEAM, en la Segunda Comunicación Nacional sobre Cambio Climático ha identificado, entre otras, aquellas zonas que serán, en los próximos 30 años, altamente vulnerables por ser susceptibles a deslizamientos, inundaciones y desertificación.

Por otra parte, para analizar los aspectos socioeconómicos, en este documento se utilizó el Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 del PNUD (INDH PNUD) que desarrolló una serie de indicadores para medir la vulnerabilidad de cada uno de los municipios colombianos, así como su nivel de ruralidad.

Mapa N°8. Priorización de municipios según recurrencia de eventos, personas y viviendas afectadas.



▶ Tabla N°4. Variables de los indicadores del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 PNUD

Variables de los indicadores del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 PNUD

Índice de ruralidad: densidad poblacional (personas /km²) y distancia promedio de ciudades grandes.

Vulnerabilidad por capital humano: tasa de alfabetización y personas en edad de trabajar por hogar.

Vulnerabilidad por capacidad institucional: capacidad administrativa y desempeño fiscal..

Vulnerabilidad por presencia de conflicto: homicidios, masacres, cantidad de desplazados, víctimas de violencia política y área de cultivos de coca.

Vulnerabilidad por rasgos sociodemográficos: promedio de miembros en el hogar, porcentaje de hogares con jefatura femenina, número promedio de adultos mayores (>64 años) por hogar y número de niños (<5 años) por hogar.

Vulnerabilidad ambiental: necesidades básicas insatisfechas, índice de desastres, índice de ruralidad e índice de desertificación.

Vulnerabilidad por capacidad económica: Gini de tierras (desigualdad en la distribución) e índice de ingresos.

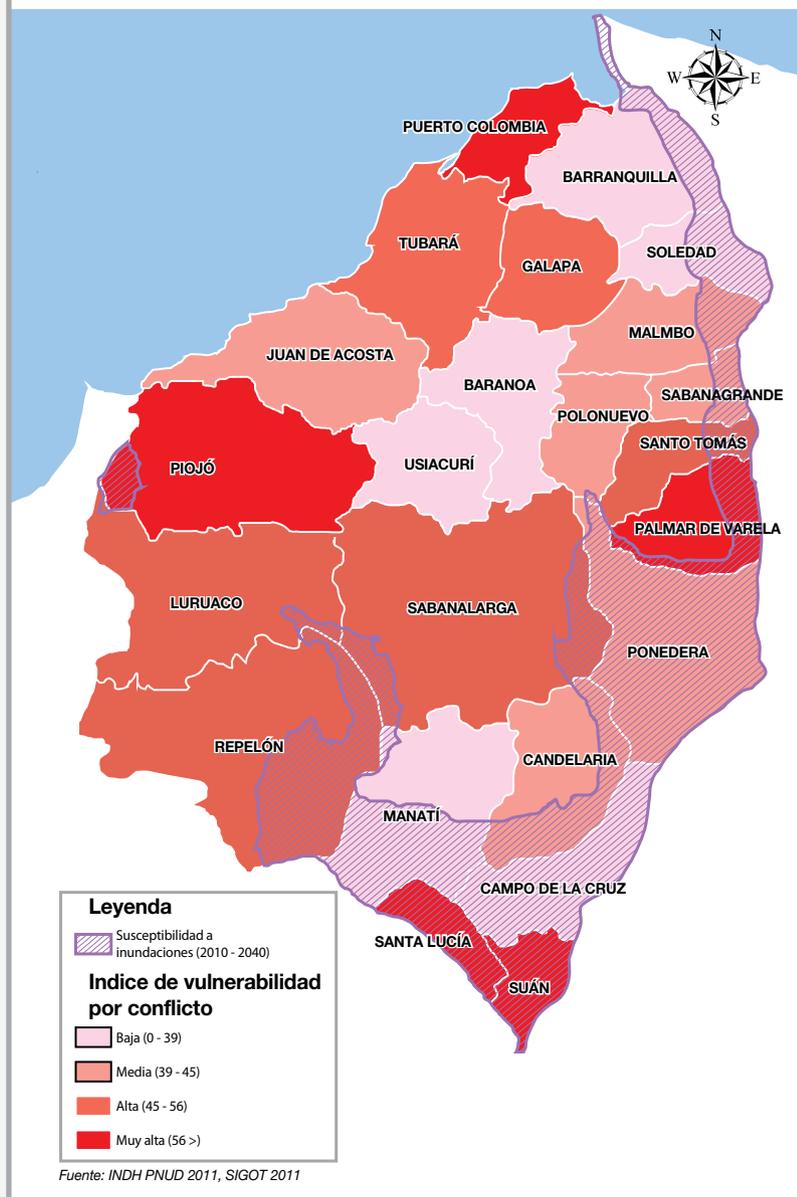
Vulnerabilidad total: reúne las seis vulnerabilidades descritas: capital humano, institucional, conflicto, sociodemográfico, ambiental y económica.

Cruzar la información del IDEAM y la del INDH PNUD permite tener una idea de los municipios más vulnerables y las zonas geográficas que podrán estar más afectadas por los efectos del cambio climático. A continuación se presentan tres mapas que dan diferentes visiones sobre esta problemática.

En este Mapa No 9. se muestra aquellas zonas que tienen una doble afectación: por conflicto (en términos de homicidios, masacres, cantidad de desplazados, víctimas de violencia política y área de cultivos de coca) y por

inundaciones. Su lectura permite establecer que los cuatro municipios con mayores vulnerabilidades por conflicto y por inundación simultáneamente son: Piojó, Palmar de Varela, Santa Lucía y Suán.

Mapa N°9. Vulnerabilidad por conflicto y susceptibilidad a inundaciones Departamento del Atlántico.

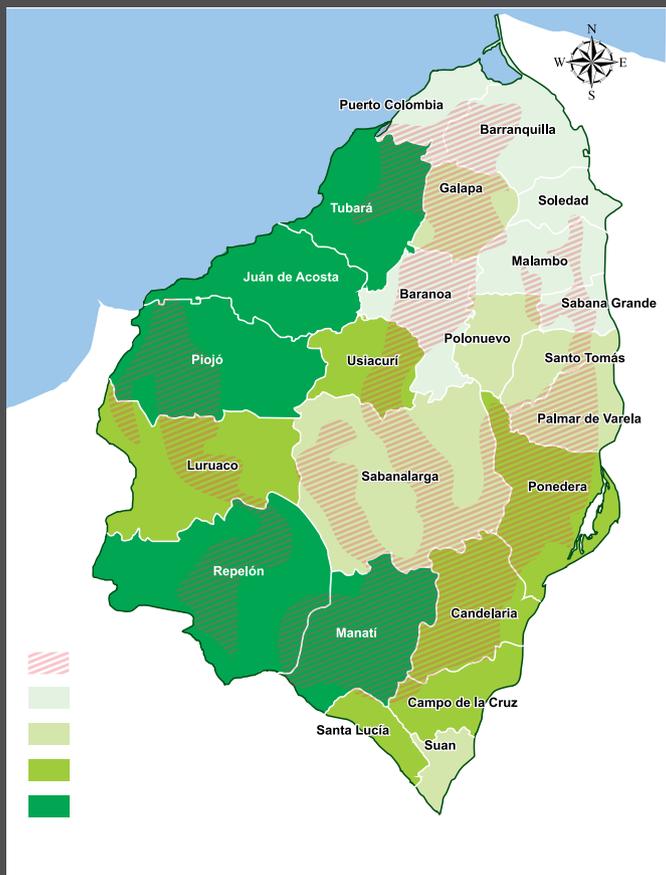


El mapa No. 10. muestra los municipios más rurales y las zonas con mayores riesgos por desertificación (disminución de precipitación, degradación de suelos y escasas de agua). Su lectura muestra que las zonas más rurales que son más susceptibles al fenómeno de desertificación, están localizadas en los municipios: Tubará, Juan de Acosta, Piojó, Repelón y Manatí.

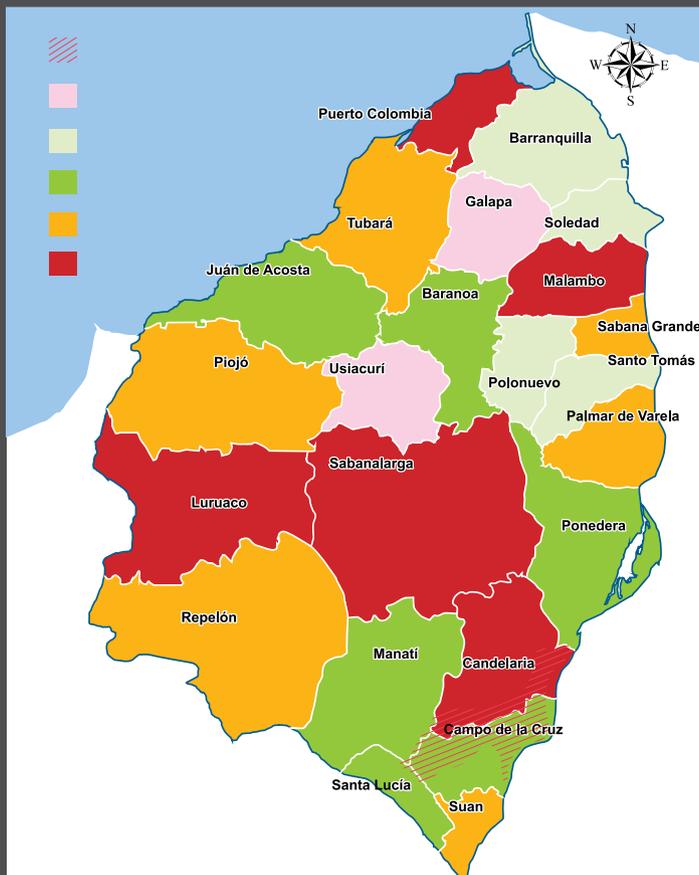
El mapa No. 11 muestra los municipios con mayor vulnerabilidad total (que reúne los siguientes aspectos: capital humano, institucional, conflicto, sociodemográfico, ambiental y económica) según el INDH PNUD, y superpone las zonas con alta y muy alta vulnerabilidad al cambio climático al 2040. Los siete municipios con más alta vulnerabilidad por ambas variables son: Suan, Repelón, Piojó, Tubará, Sabana Grande, Palmar de Varela y Puerto Colombia.

Estas líneas antes descritas, son una primera aproximación a los escenarios de riesgo del departamento del Atlántico, sin embargo es necesario socializar y validar las conclusiones preliminares a las que se ha llegado con el objetivo de continuar concertando y detallando más estos análisis.

Mapa N°10. Vulnerabilidad total y al cambio climático 2011-2040 Departamentos del Atlántico



Mapa N°11. Índice de ruralidad municipal por desertificación Departamento del Atlántico.



2. Caracterización Ambiental a escala Subregional»

Las condiciones anteriormente descritas de presentan con diferentes grados de severidad y adicionalmente se presentan otras condiciones que son diferenciales entre regiones, por tanto requieren una descripción específica para cada una de ellas según la subregión donde se manifiestan como se relacionara a continuación.

Subregión Oriental: Afectación directa y en 100% de los municipios ribereños que conforman la subregión, ante la amenaza de inundación; sumado a la alta vulnerabilidad física (por exposición) y técnica (falla estructural en los muros de contención y compuertas) que existen a lo largo de la ribera del Río Magdalena.

➤ **Tabla N°. Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión ORIENTAL**

TENSIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Déficit de Áreas protegidas.	10	0	0	10
Sedimentación y colmatación de cuerpos de agua.	10	0	0	10
Erosión de suelos.	2	1	7	10
Ocupación irregular del territorio.	8	1	1	10
Contaminación del suelo (2 rellenos sanitarios, nivel freático de la subregión)	9	1	0	10
Deforestación y desertificación de terrenos.	10	0	0	10
Explotaciones mineras ilegales	10	0	0	10
Contaminación de Agua	9	1	0	10
Erosión fluvial	3	7	0	10
Contaminación de aire (por polución - procesos industriales contaminantes)	7	3	0	10
Pérdida de Biodiversidad	10	0	0	10
Falencia en Gestión Ambiental	10	0	0	10
Estancamiento de aguas existentes (aguas lluvias y arroyos)	8	0	2	10
TOTALES	106	14	10	130

Erosión fluvial que se presenta en toda la ribera del Río Magdalena, lo que genera inestabilidad de taludes, pérdida de suelo y por tanto se genera una expansión de las áreas de riesgo no mitigable.

Degradación ambiental relacionada con el inadecuado manejo del suelo rural en las actividades del agro que afectan la sostenibilidad ambiental en gran proporción. Sumado a la contaminación del suelo básicamente por la presencia de dos rellenos sanitarios y el vertimiento de los lixiviados sobre el terreno que aunado al bajo nivel freático dejan como consecuencia una gran afectación ambiental.

Estancamiento de aguas, básicamente como producto de las lluvias y de los múltiples arroyos que lo cruzan y una vez finalizado los periodos de lluvias se estancan siendo focos de contaminación para los pobladores de la zona.



► **Identificación y Caracterización de las Amenazas Presentes en la subregión Oriental**

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	Presencia		DISTRIBUCIÓN ESPECIAL	CARACTERIZACIÓN	
			SI	NO			
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS					
		Sismos					
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)					
		Erosión Costera					
		Licuación de suelos					
SOCIO NATURAL	Hidro - Oceano meteorológico	Huracanes / tormentas tropicales					
		Tormentas / vientos fuertes			Sabanagrande, Santo Tomas, Palmar de Varela.		
		Tormentas eléctricas					
		Indundaciones	Desbordamientos arroyos			Malambo, Sabanagrande, Santo Tomás, Palmar de Varela, Ponedera	Asociadas al sistema de ciénagas del río Magdalena
			Lentas				
			Por mar de leva				
SOCIO NATURAL	Cambio climático	Incendio cobertura vegetal					
		Asenso nivel mar					
		Fenómenos ENOS					
ANTRÓPICO	Social	Deseccación cuerpos de agua y humedales					
		Inadecuada disposición residuos			SABANAGRANDE, SANTO TOMÁS		
		Contaminación ambiental (aire)					
	Tecnológico	Incendios					
		Fugas					
		Explosiones					
		Derrames					
	Accidentes en transporte						

Los integrantes de la mesa ambiental consideran basados en su conocimiento del territorio de la subregión oriental del Departamento y de la dimensión natural bajo el aspecto medio ambiente y recursos naturales renovables, que ella presenta un 85% de sus condiciones evaluadas en un aspecto crítico, dejando ver las pocas condiciones de manejo y control del medio ambiente que garanticen la convivencia, conservación y preservación del medio para la subregión.

Por otro lado, los integrantes de la mesa consideraron en su evaluación los problemas como erosión de suelos

y la erosión fluvial esta última característica de esta subregión, como problemas de afectación leve, siendo este criterio un 15% del total evaluado por la mesa.

Vulnerabilidad

» Priorización de Amenazas

PRIORIDAD	AMENAZA
1	Inundaciones
2	Degradación Ambiental
3	Vientos Fuertes/Tornados

» Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en Subregión Oriental.

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Físico	Exposición de asentamientos humanos (localización).	Dificultad al sacar a las personas que habían sido albergadas en las instituciones educativas. Pérdidas humanas y materiales
	Tipologías Constructivas (materiales, Diseños.)	Las construcciones son en material y todos cuentan con servicios públicos. Las viviendas no sufrieron daños mayores. Deterioro de las instituciones.
	Exposición de líneas vitales e instalaciones esenciales.	No hubo exposición.
Ambiental	Manejo de áreas de uso agropecuario y piscícola próximas a áreas de interés ambiental.	No se evidencia ningún manejo de residuos, hay contaminación ambiental, presencia de botaderos a cielo abierto, las ciénagas se convierten en basureros ocasionando inundaciones.
	Relaciones sociedad - naturaleza	No hay cultura ambiental, ni políticas públicas del manejo ambiental. Se hace evidente epidemiología (vectores: ratones, culebras. Moscos y sancudos. Enfermedades: virus, EDA, IRA, Dengue)
	Declaración de áreas protegidas, programas de responsabilidad social empresarial considerando tema ambiental.	No hay programas. No se han declarado áreas protegidas evidenciando poco compromiso de los mandatarios.
Social	Capacidad organizativa (JAC, ASOCUMNAL, Asociaciones, cooperativas, Comités).	Si hay organizaciones pero no cuentan con el apoyo de los entes gubernamentales. Hay desintegración familiar. Hay abuso sexual en niños y adolescentes.

continúa »



➤ Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en Subregión Oriental.

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Social	Capacitación frente al tema GIR	Ninguna.
	Sensibilización, percepción y comportamientos frente a condiciones de amenaza y vulnerabilidad.	Si hay sensibilización por algunas ONG's pero hay apatía por parte de la comunidad. Se presenta vandalismo y asonadas en situaciones de crisis.
	Condiciones de vida de las comunidades (NBI, IDH, Índice de marginalidad, indicadores ODM, otros).	Hay diagnósticos de NBI, pero no se han buscado alternativas de solución a la problemática. Hay vectores en el ambiente y enfermedades entre la población.
Económica	Capacidad financiera de las instituciones con injerencia en el departamento para el tema GIR.	No poseen capacidad financiera las instituciones.
	Capacidad de autogestión de recursos financieros, técnicos y humanos.	Hay gestión para la consecución de recursos, pero no se consolidan las ayudas.
	Disponibilidad y voluntad de recursos económicos para trabajar en tema riesgos con enfoque sectorial.	Ninguna.
	Dependencia Actividad económica principal y alternas. (Medios de vida/subsistencia, soberanía y seguridad alimentaria).	La gran mayoría de las personas no están capacitadas y trabajan al día día para subsistir.
Política Administrativa	Existencia y cumplimiento de normas e instrumentos de planificación para GIR y CC	No hay normas. No hay planes de emergencias en ninguno de los municipios de esta subregión.
	Existencia y cumplimiento de la normas desde lo sectorial en gestión del riesgo y adaptación al CC.	No hay normas.
	Formulación de políticas, planes, programas y proyectos en GIR y CC.	No se han formulado políticas, planes, programas ni proyectos.
Institucional	Articulación institucional para desarrollar trabajo en GIR.	No hay articulación institucional.
	Coordinación de acciones prevención, atención y recuperación.	Las instituciones son totalmente reactivas.
	Capacidad técnica, humana para al apoyar GIR.	Si hay la capacidad humana y técnica pero no la han sabido utilizar. No hay instituciones de salud y emergencias en los municipios de Ponedera, Palmar de Varela, Santo Tomás ni en Sabanagrande, solamente hay en Malambo.

Bajo esta descripción se sintetizaron estos elementos en grandes categorías de tensionantes que están valoradas de manera participativa desde las subregiones como se presenta a continuación.

TENSION	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
Insuficientes medidas de gestión y prevención de riesgos frente a consecuencias del Cambio climático. (Deslizamientos, inundaciones, incendios).	10	0	0	10
Amenazas por fallas estructurales en los muros de contención y por mal uso del suelo en la siembra	10	0	0	10
Persistencia de falta cultura ambiental.	10	0	0	10
Carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para atención a desastres	2	8	0	10
TOTALES	32	8	0	40

Al momento de evaluar la mesa aspectos como gestión de riesgos y desastres, los integrantes de la mesa ambiental consideraron que de estos un 75% es crítico en la subregión oriental ya que no son implementadas medidas que garanticen el adecuado manejo de factores generadores de riesgos, como tampoco existe por parte de la comunidad una verdadera conciencia ambiental que coadyuve a la preservación y conservación del medio.

Por otro lado aspectos como la carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para la atención a desastres la evalúan como de afectación moderada, manifiestan que en la subregión centro existen y solo faltaría fortalecer con equipos y capacitaciones constantes al cuerpo humano que las integran, por ello solo representa un 25% como de afectación moderada de los puntos evaluados por la mesa.

TENSION	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Desarticulación de POT, EOT Y PLEC de los POMCA	9	1	0	10
Debilidad técnica del componente riesgos y amenazas dentro de los EOT y POT	0	9	1	10
TOTALES	9	10	1	20

Otro de los aspectos evaluados dentro de la mesa ambiental es el Ordenamiento Territorial y en ello se considero que la desarticulación de los POT, EOT, PLEC con los POMCAS, es de un 50% critica entre los problemas calificados, haciendo claridad que aun sus EOT no terminan de ser revisados y ajustados con la consideraciones contenidas en los recién adoptados Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas, POMCA Rio Magdalena, al cual pertenece la subregión oriental del departamento del Atlántico. Pero además consideran con su calificación que la debilidad técnica del componente riesgo y amenazas dentro de los EOT tiene una afectación moderada dentro de su territorio

Subregión Sur:

Afectación directa por las inundaciones asociadas a la primera temporada de lluvias ocurridas en 2010 y por la segunda temporada ocurrida en el 2011 Estos terrenos corresponde a llanuras de inundación del rio Magdalena y

además tienen una exposición directa al desbordamiento de aguas del Canal del Dique, sumado a la igual exposición al Embalse del Guájaro el cual ha presentado trasvase de aguas por superación de la cota de inundación. Siendo entonces la amenaza por inundación, desbordamiento, rebose y crecidas súbitas (arroyos) la de mayor impacto dentro de la subregión.

Susceptibilidad a eventos como incendios forestales, por la combinación de factores como las altas temperaturas, la vegetación seca, los fuertes vientos y en ocasiones la acción antrópica para preparar terrenos para cultivos, iniciando quemas en principio controladas que corren el riesgo de salirse de control e inician conatos de incendio.

Degradación ambiental en el recurso aire, agua y suelo asociado particularmente a la insalubridad en los mataderos, ya que los existentes, no brindan tratamientos y medidas de control para mitigar la afectación del medio con su actividad.

➤ Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión SUR

TENSIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables				
Déficit de Áreas protegidas.	1	6	9	16
Sedimentación y colmatación de cuerpos de agua.	14	1	1	16
Erosión de suelos.	3	10	3	16
Ocupación irregular del territorio.	12	4	0	16
Contaminación de suelos.	8	4	4	16
Deforestación y desertificación de terrenos.	15	1	0	16

continúa »

➤ Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión SUR

TENSIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables				
Explotaciones mineras ilegales	2	8	6	16
Contaminación de Agua	16	0	0	16
Estancamiento de aguas existentes	12	4	0	16
Contaminación del Aire	5	6	5	16
Pérdida de Biodiversidad	12	3	1	16
Falencia en Gestión Ambiental	14	2	0	16
TOTALES	114	49	29	192

Estancamiento de aguas, a consecuencia de las inundaciones del 2010-2011 tanto en los cascos urbanos de los municipios como en los sectores rurales de los mismos, sumado a los estancamiento por aguas lluvias y a las características topográficas del cono sur del Departamento.

Carencia, o falta de fortalecimiento de organismos de socorro para atención a desastres que garanticen la permanencia y atención oportuna a las situaciones de emergencia que se presenten, debido a los altos índices de afectación por amenaza de inundación en este territorio.

Los integrantes de la mesa ambiental consideran basados en su conocimiento del territorio del cono sur del Departamento y de la dimensión natural bajo el aspecto medio ambiente y recursos naturales renovables, que

ella presenta un 66% de sus condiciones evaluadas en un aspecto crítico, dejando ver las pocas condiciones de manejo y control del medio ambiente que garanticen la convivencia, conservación y preservación del medio para la subregión sur.

Por otro lado, los integrantes de la mesa consideraron en su evaluación los problemas como erosión del suelo, explotaciones mineras y contaminación del aire como problemas de afectación leve, siendo este criterio un 34% del grado de importancia al momento de evaluar, en primer lugar por ser considerada esta subregión de poca presencia de terrenos escarpados en los cuales se presenta con mayor impacto factores erosivos, sin descartar la presencia del mismo por acciones antrópica por costumbres de actividades rurales sobre grandes extensiones de terreno.



► **Identificación y Caracterización de las Amenazas Presentes en la subregión Sur.**

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	Presencia		DISTRIBUCIÓN ESPECIAL	CARACTERIZACIÓN
			SI	NO		
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS				
		Sismos				
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)			Repelón (corregimiento de Rotinet)	
		Erosión Costera				
		Licuación de suelos				
Hidro - Oceano meteorológico	Inundaciones	Huracanes / tormentas tropicales				
		Tormentas / vientos fuertes / vendavales			Repelón, Manatí, Candelaria, Suan Campo de La Cruz, Santa Lucía	
		Tormentas eléctricas			Suan, Santa Lucía, Campo de La Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón	
		Desbordamientos arroyos			Repelón, Manatí, Candelaria, Suan Campo de la Cruz, Santa Lucía.	
		Lentas				
		Por mar de leva				
SOCIO NATURAL	Cambio climático	Incendio cobertura vegetal			Suan, Santa Lucía, Campo de La Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón	
		Asenso nivel mar				
		Fenómenos ENOS				
		Sequías			Repelón, Manatí, Candelaria, Suan Campo de la Cruz, Santa Lucía.	
ANTRÓPICO	Social	Degradación Ambiental				
		Desecación cuerpos de agua y humedales				
		Inadecuada disposición residuos				
	Tecnológico	Contaminación ambiental (aire)				
		Incendios				
		Fugas (Escape de gas natural)			Suan, Santa Lucía, Campo de La Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón	
		Explosiones				
		Derrames			Suan, Santa Lucía, Campo de La Cruz, Candelaria, Manatí, Repelón	
Accidentes en transporte						

➤ Priorización de Amenazas

PRIORIDAD	AMENAZA
1	Inundaciones
2	Vendavales
3	Tormentas
4	Deslizamientos
5	Sequías
6	Incendios forestales
7	Tecnológicos

Los barrios o sectores que por municipio se encuentran más vulnerables son:

Repelón: Corregimiento de Villa Rosa
Manatí: Corregimiento de las Compuertas,
Santa Lucía: Corregimiento de Algodonal
Campo de la Cruz: Periferia, Villa Estadio
Candelaria: B/Zabalitos y Calle 9, B/ Villa Estadio, corregimiento de Carreto, Corregimiento de Bohórquez (B/7 de agosto), Villa Estadio, Los Almendros, El Progreso, Corregimiento de Leña.

➤ Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en la subregión sur.

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Físico	Exposición de asentamientos humanos (localización).	Villa Rosa (Repelón) 7 de GSOTO (Bohórquez), Compuertas (Manatí), Villa, Los Almendros, El Progreso (Candelaria), Periferia (Campo de la Cruz), Sabalito y Calle 9 (Carreto).
	Tipologías Constructivas (materiales, diseños.)	Bareque, bambú, Tabla y paja
	Exposición de líneas vitales e instalaciones esenciales.	Alcantarillado (no), redes eléctricas, acueductos e instalaciones de gas.
Ambiental	Manejo de áreas de uso agropecuario y piscícola próximas a áreas de interés ambiental.	Embalse del Guájaro Aguas servidas Ciénaga del Sábalo Aguas lluvias Arroyos, estancados de agua.
	Relaciones sociedad - naturaleza	Tala indiscriminada de arboles. (Candelaria) Ladrilleras, cocina con leña (hornilla), explotación inadecuada (sin conservación), reducción de hectáreas de agricultura.
	Declaración de áreas protegidas, programas de responsabilidad social empresarial considerando tema ambiental.	Embalse del Guájaro, Río Magdalena, Canal del Dique.
Social	Capacidad organizativa (JAC, ASOCUMNAL, Asociaciones, cooperativas, Comités).	Tejido social fraccionado. Deficiente.
	Capacitación frente al tema GIR	No

continúa »



➤ **Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en la subregión sur.**

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Social	Sensibilización, percepción y comportamientos frente a condiciones de amenaza y vulnerabilidad.	Reactivos, dependencia, incrédulos, asistencialismo.
	Condiciones de vida de las comunidades (NBI, IDH, Índice de marginalidad, indicadores ODM, otros).	Pobreza extrema
Económica	Capacidad financiera de las instituciones con injerencia en el departamento para el tema GIR.	Bajo presupuesto Dependencia del nivel central.
	Capacidad de autogestión de recursos financieros, técnicos y humanos.	No articulación e comisiones de los comités
	Disponibilidad y voluntad de recursos económicos para trabajar en tema riesgos con enfoque sectorial.	Ninguno
	Dependencia Actividad económica principal y alternas. (Medios de vida /subsistencia, soberanía y seguridad alimentaria).	Institución privada como NU3
Política Administrativa	Existencia y cumplimiento de normas e instrumentos de planificación para GIR y CC	No , el CLOPAD no se encuentra conformado.
	Existencia y cumplimiento de la normas desde lo sectorial en gestión del riesgo y adaptación al CC.	Si existen pero no hay cumplimiento.
	Formulación de políticas, planes, programas y proyectos en GIR y CC.	A nivel nacional, pero no departamental ni municipal.
Institucional	Articulación institucional para desarrollar trabajo en GIR.	No existe articulación entre el CREPAD y el CLOPAD.
	Coordinación de acciones prevención, atención y recuperación.	Reactiva, en el momento de las emergencias
	Capacidad técnica, humana para al apoyar GIR.	Solo a nivel nacional y de parte de entidades no gubernamentales

Bajo esta descripción se sintetizaron estos elementos en grandes categorías de tensionantes que están valoradas de manera participativa desde las subregiones como se presenta a continuación.

TENSIONIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES				
Insuficientes medidas de gestión y prevención de riesgos frente a consecuencias del Cambio climático. (Deslizamientos, inundaciones, incendios).	14	2	0	16
Amenazas de Inundación	16	0	0	16
Persistencia de falta cultura ambiental.	10	6	0	16
Carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para atención a desastres	12	4	0	16
TOTALES	52	12	0	64

Al momento de evaluar la mesa aspectos como gestión de riesgos y desastres, los integrantes de la mesa ambiental consideraron que este aspecto es 100% crítico en la subregión sur ya que no son implementadas medidas que

garanticen el adecuado manejo de factores generadores de riesgos, como tampoco existe por parte de la comunidad una verdadera conciencia ambiental que coadyuve a la preservación y conservación del medio.

TENSIONIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Desarticulación de POT, EOT Y PLEC de los POMCA	15	1	0	16
Debilidad técnica del componente riesgos y amenazas dentro de los EOT y POT	12	4	0	16
TOTALES	27	5	0	32

Otro de los aspectos evaluados dentro de la mesa ambiental es el Ordenamiento Territorial y en ello se considero que tanto la desarticulación de los POT, EOT, PLEC con los POMCAS y de la debilidad técnica del componente de riesgo y amenaza dentro de los EOT y POT, es de un 100% critica a la fecha, haciendo claridad que aun sus EOT no terminan de ser revisados y ajustados con la consideraciones contenidas en los recién adoptados Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas, POMCA Canal del Dique al que pertenece la subregión sur del departamento del Atlántico, por ser de reciente adopción.

Subregión Centro:

Las actuales condiciones ambientales de la subregión están caracterizadas por procesos de Contaminación del sistema

ambiental como la del recurso suelo, por vertimiento de desechos de pequeños y medianos procesos industriales de textiles. Contaminación del agua vertimiento de aguas servidas a los cuerpos de agua existentes sin ningún tipo de tratamiento y la falta de limpieza de estos cuerpos de agua, lo que trae como consecuencia la descomposición de los mismos sin acciones concretas que la mitiguen. Contaminación del aire como producto de las actividades industriales y a la polución generada por medios de transporte utilizados por la diversidad de actividades industriales y comerciales que tienen asentamiento en la subregión. Ver Tabla de evaluación ambiental participativa.

➤ Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión CENTRO

TENSIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables				
Déficit de Áreas protegidas.	4	2	1	7
Sedimentación y colmatación de cuerpos de agua.	3	4	0	7
Erosión de suelos.	4	2	1	7
Ocupación irregular del territorio.	5	2	0	7
Contaminación de suelos.	5	2	0	7
Deforestación y desertificación de terrenos.	5	2	0	7

continúa »

➤ Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión CENTRO

TENSIÓN	VOTACIÓN			
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Explotaciones mineras ilegales	1	3	3	7
Contaminación de Agua	5	2	0	7
Estancamiento de aguas existentes	0	4	3	7
Contaminación del Aire	3	3	1	7
Pérdida de Biodiversidad	7	0	0	7
Falencia en Gestión Ambiental	2	3	2	7
TOTALES	44	29	11	84

Los integrantes de la mesa ambiental consideran basados en su conocimiento del territorio de la subregión centro del Departamento y de la dimensión natural bajo el aspecto medio ambiente y recursos naturales renovables, que ella presenta un 66% de sus condiciones evaluadas en un aspecto crítico, dejando ver las pocas condiciones de manejo y control del medio ambiente que garanticen la convivencia, conservación y preservación del medio para la subregión.

Por otro lado, los integrantes de la mesa consideraron en su evaluación los problemas como sedimentación y colmatación de cuerpos de agua, explotaciones mineras, estancamientos de aguas y la falencia en la gestión ambiental, como problemas de **afectación leve**, siendo este criterio un **34%** del grado de importancia al momento de evaluar.





➤ **Identificación y Caracterización de las Amenazas Presentes en la subregión Centro**

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	Presencia		DISTRIBUCIÓN ESPECIAL	CARACTERIZACIÓN	
			SI	NO			
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS					
		Sismos					
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)			Usiacuri, Sabanalarga	Estos barrios de la ladera occidental han tenido una historia de deslizamientos.	
		Erosión Costera					
		Licucción de suelos					
SOCIO NATURAL	Hidro – Oceano meteorológico	Huracanes / tormentas tropicales					
		Tormentas / vientos fuertes / vendavales			Baranoa, Usiacuri, Sabanalarga, Luruaco	Baranoa: Arroyo grande, Guarijugo, cien pesos, caño fistula y guanabana Usiacuri: Arroyo cayon, aguada, palmarito. Polonuevo: Arroyo San Nicolas. Sabagrande Arooyo Cajon, Casajal, la peña molinera. Luruaco Arroyo limón, barro, ci	
		Tormentas eléctricas					
		Inundaciones	Desbordamientos arroyos				Baranoa, Usiacuri, Polonuevo, Sabanalarga
			Lentas				Luruaco en la Ciénaga de Luruaco y en embalse del guajaro.
			Por mar de leva				
SOCIO NATURAL	Cambio climático	Incendio cobertura vegetal			Baranoa, Usiacuri, Polonuevo, Sabanalarga, Luruaco.		
		Asenso nivel mar					
		Fenómenos ENOS					
		Sequias					
ANTRÓPICO	Social	Deseccación cuerpos de agua y humedales					
		Inadecuada disposición residuos			Baranoa, Polonuevo, Luruaco		
		Contaminación ambiental (aire)					
	Tecnológico	Incendios			Baranoa, Luruaco, Uiacuri, Polonuevo, Sabanalarga, Asociados A Poliducto De Ecopetrol, Gasoducto	En Baranoa Por, Carretera la Cordialidad, Hay Amenaza Biologica. en Sabanalarga por Transporte de Material, Subestación	
		Fugas (Escape de gas natural)					
		Explosiones					
		Derrames					
		Accidentes en transporte					
OTROS		Ataque de abejas africanizadas			Baranoa, Polonuevo, Sabanalarga, Luruaco		
		Embestida de animales (en corralejas)			Baranoa, Usiacuri, Polonuevo, Sabanalarga		

> Priorización de Amenazas

PRIORIDAD	AMENAZA
1	Inundaciones
2	Movimientos de Remoción en masa
3	Tornados
4	Incendios Forestales
5	Tecnológico (Transporte de materiales peligrosos.
6	Tecnológico (biológico, químico, radiactivo.)



> Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en el subregión centro.

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Físico	Exposición de asentamientos humanos (localización).	Invasión en el municipio de Sabanalarga, Baranoa. Zonas subnormales (Luruaco) Zonas inseguras (en los 5 municipios) Viviendas expuestas en zonas de riesgo
	Tipologías Constructivas (materiales, diseños.)	Estructural (localización, vientos). (5 municipios) diseños y materiales. Infraestructura (puentes, carretables en los 5 municipios
	Exposición de líneas vitales e instalaciones esenciales.	La cordialidad (Baranoa, Sabanalarga, Luruaco). Subestación en Sabanalarga. Poliducto y gasoducto. Puentes y actividades operativas.
Ambiental	Manejo de áreas de uso agropecuario y piscícola próximas a áreas de interés ambiental.	Áreas rurales en general y cabeceras municipales (mal manejo ambiental). Practicas inadecuadas de producción. Sobre extracción minera por la oferta de recursos (Luruaco)..
	Relaciones sociedad - naturaleza	Relaciones antagónicas con el entorno y los recursos naturales en los 5 municipios. Áreas rurales y cabeceras (degradación ambiental) manejo inadecuado de residuos sólidos.
	Declaración de áreas protegidas, programas de responsabilidad social empresarial considerando tema ambiental.	Programas de responsabilidad social (Luruaco) la industria minera (deficiente)
Social	Capacidad organizativa (JAC, ASOCUMNAL, Asociaciones, cooperativas, Comités).	Comunidades desarticuladas en los cinco municipios lo que lleva a vulnerabilidad organizativa, aunque existen iniciativas y procesos.
	Capacitación frente al tema GIR	Existen iniciativas y procesos en relación a la vulnerabilidad cultural.

continua >>



➤ **Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en el subregión centro.**

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Social	Sensibilización, percepción y comportamientos frente a condiciones de amenaza y vulnerabilidad.	Existen iniciativas y procesos comunitarios. Vulnerabilidad escolaridad.
	Condiciones de vida de las comunidades (NBI, IDH, Índice de marginalidad, indicadores ODM, otros).	Medios índices de NBI.
Económica	Capacidad financiera de las instituciones con injerencia en el departamento para el tema GIR.	Distribución presupuestal baja en los 5 municipios.
	Capacidad de autogestión de recursos financieros, técnicos y humanos.	Baja capacidad en los 5 municipios. Destinación de recursos en la atención
	Disponibilidad y voluntad de recursos económicos para trabajar en tema riesgos con enfoque sectorial.	Disponibilidad baja en los 5 municipios.
	Dependencia Actividad económica principal y alternas. (Medios de vida /subsistencia, soberanía y seguridad alimentaria).	Institución privada como NU3
Política Administrativa	Existencia y cumplimiento de normas e instrumentos de planificación para GIR y CC	Medios niveles de dependencia
	Existencia y cumplimiento de la normas desde lo sectorial en gestión del riesgo y adaptación al CC.	Inaplicabilidad.
	Formulación de políticas, planes, programas y proyectos en GIR y CC.	Desconocimiento y voluntad política.
Institucional	Articulación institucional para desarrollar trabajo en GIR.	Desarticulación institucional.
	Coordinación de acciones prevención, atención y recuperación.	Descoordinación en acción preventiva y de recuperación. No se incluye el tema de riesgos en la planificación (EOT).
	Capacidad técnica, humana para al apoyar GIR.	Tomadores de decisión desconocen GIR (Vulnerabilidad cultural).

Bajo esta descripción se sintetizaron estos elementos en grandes categorías de tensionantes que están valoradas de manera participativa desde las subregiones como se presenta a continuación.

TENSIÓN	VOTACIÓN			
GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Insuficientes medidas de gestión y prevención de riesgos frente a consecuencias del Cambio climático. (Deslizamientos, inundaciones, incendios).	5	1	1	7
Amenazas de Inundación	6	1	0	7
Persistencia de falta cultura ambiental.	6	1	0	7
Carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para atención a desastres	1	7	2	7
TOTALES	18	7	3	28

Al momento de evaluar la mesa aspectos como gestión de riesgos y desastres, los integrantes de la mesa ambiental consideraron que de estos un 75% es crítico en la subregión centro ya que no son implementadas medidas que garanticen el adecuado manejo de factores generadores de riesgos, como tampoco existe por parte de la comunidad una verdadera conciencia ambiental que coadyuve a la preservación y conservación del medio.

Por otro lado aspectos como la carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para la atención a desastres la evalúan como de afectación moderada, manifiestan que en la subregión centro existen y solo faltaría fortalecer con equipos y capacitaciones constantes al cuerpo humano que las integran, por ello solo representa un 25% como de afectación moderada de los puntos evaluados por la mesa.

TENSIÓN	VOTACIÓN			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Desarticulación de POT, EOT Y PLEC de los POMCA	2	4	1	7
Debilidad técnica del componente riesgos y amenazas dentro de los EOT y POT	0	4	3	7
TOTALES	2	8	4	14



Otro de los aspectos evaluados dentro de la mesa ambiental es el Ordenamiento Territorial y en ello se considero que tanto la desarticulación de los POT, EOT, PLEC con los POMCAS y de la debilidad técnica del componente de riesgo y amenaza dentro de los EOT y POT, es de un 100% moderada a la fecha, haciendo claridad que aun sus EOT no terminan de ser revisados y ajustados con la consideraciones contenidas en los recién adoptados Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas, POMCA Canal del Dique, POMCA Rio Magdalena y el POMCA Caribe, a los que pertenece la subregión del departamento del Atlántico.

Subregión Costera:

Degradación ambiental principalmente asociada a la explotación minera ilegal de materiales como arcilla, gravas,

calizas y materiales para la construcción como arenas y rocas, lo que ha incrementado los procesos erosivos, asociado al incremento en las prácticas de deforestación, pérdida de suelo cultivable, perdida de áreas potencialmente estratégicas en términos ambientales, además del deterioro paisajístico por fragmentación, la contaminación del suelo, el aire y el agua ante la carencia de planes de manejo ambiental por ser actividades ilegales. Sin embargo en la subregión se encuentran 13 explotaciones legales de las cuales 8 se encuentran en el municipio de Tubará y 5 en Juan de Acosta (ingeominas 2008).

Pérdida de suelo ocasionado por la vulnerabilidad del mismo ante las fuertes temporadas de lluvias de 2010 y 2011, lo que incremento distintos tipos de procesos erosivos y de movimientos de remoción en masa principalmente tipo deslizamientos, derrumbes, cárcavas y surcos esto principalmente en los municipios de Usiacurí, Tubará y Piojo.

Vulnerabilidad ambiental ante eventos hidro-meteorológicos debido a la baja capacidad de respuesta del sistema ambiental para soportar la carga de la cantidad de agua caída durante las temporadas de lluvias lo cual ocasiono desbordamiento de arroyos generándose así inundaciones súbitas que además de erosionar los cauces impacto directamente a las comunidades asentadas en la proximidad de los mismos.

Presencia de amenaza como vientos huracanados, ataque de abejas africanizadas y la radiación electromagnética de las antenas instaladas en la subregión por tener los territorios más elevados del departamento del Atlántico. Por otro lado, la formación de tsunami en el mar Caribe no debería descartarse Carencia de acciones de mitigación para el control de la erosión costera, considerando además que las investigaciones como las realizadas por el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras INVEMAR no han sido tenido en cuenta dentro de las planificación territorial.

➤ **Tabla N°. Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión COSTERA**

TENSIÓN	VOTACIÓN			
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Déficit de Áreas protegidas.	10	0	0	10
Sedimentación y colmatación de cuerpos de agua.	10	0	0	10
Erosión de suelos.	4	6	0	10
Ocupación irregular del territorio.	0	6	4	10
Contaminación de suelos.	10	0	0	10
Deforestación y desertificación de terrenos.	10	0	0	10
Explotaciones mineras ilegales	5	4	1	10
Contaminación de Agua	10	0	0	10
Erosión Marina	5	5	0	10
Estancamiento de aguas existentes	1	7	2	10
Contaminación del Aire	6	4	0	10
Pérdida de Biodiversidad	10	0	0	10
Falencia en Gestión Ambiental	4	4	2	10
TOTALES	85	36	9	130

Se concluye por parte de los integrantes de la mesa ambiental una vez calificada los diferentes problemas identificados y validados por ellos en el aspecto de medio ambiente y recursos naturales renovables, que un 77% de los aspectos tocados se encuentran en estado crítico, mostrando un total desconocimiento y mal uso de los recursos naturales renovables por parte de los entes territoriales, de control y comunidad en general.

Por otro lado, los integrantes de la mesa consideran que aspectos como estancamiento de aguas no tienen gran incidencia en la radiografía ambiental de su subregión costera, por lo que consideran que son moderados en su calificación, esto debido a la conformación escarpada que no permite grandes estancamientos de agua y los cuerpos de agua que se encuentran son producto de corrientes de agua en su mayoría con grandes caudales en tiempo de lluvias.

En cuanto a la ocupación irregular del territorio y la erosión del mismo, el grupo de trabajo de la mesa los califica como de incidencia moderada, debido a que en la zona se conservan aun algunos relictos de bosque que dan la sensación de no tener mucha extensión en el terreno aspectos como la erosión. La ocupación del territorio es un aspecto que aunque tiene incidencia en el ordenamiento territorial y desarrollo urbano del territorio no se ve como un problema de gran significado para la subregión costera, por lo que concluye la mesa que la representación de estos aspectos moderados evaluados frente a los de consideración crítica es de un 23%.

Tensiones en Gestión de Riesgos Subregión Costera



► **Identificación y caracterización de las Amenazas Presentes en la subregión costera**

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	Presencia		DISTRIBUCIÓN ESPECIAL	CARACTERIZACIÓN	
			SI	NO			
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS			Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia		
		Sismos			Tubará, Juan de Acosta, Piojo		
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)			Tubará, Juan de Acosta, Piojo, Puerto Colombia		
		Erosión Costera			Tubará, Juan de Acosta, Piojo, Puerto Colombia		
		Licucación de suelos					
SOCIO NATURAL	Hidro – Oceano meteorológico	Huracanes / tormentas tropicales			Tubará, Juan de Acosta		
		Tormentas / vientos fuertes / vendavales			Tubará, Juan de Acosta, Piojo, Puerto Colombia		
		Tormentas eléctricas			Juan de Acosta		
		Inundaciones	Desbordamientos arroyos			Tubará, Piojo	
			Lentas			Piojo	
			Por mar de leva			Juan de Acosta	
SOCIO NATURAL	Cambio climático	Incendio cobertura vegetal			Tubará, Juan de Acosta		
		Asenso nivel mar			Juan de Acosta		
		Fenómenos ENOS			Puerto Colombia, Juan de Acosta, Tubará		
		Sequías			Piojo		
ANTRÓPICO	Social	Degradación Ambiental	Desecación cuerpos de agua y humedales				
			Inadecuada disposición residuos			Tubará, Juan de Acosta, Puerto Colombia	
			Contaminación ambiental (aire)				
	Tecnológico		Incendios				
			Fugas (Escape de gas natural)				
			Explosiones				
			Derrames				
			Accidentes en transporte			Tubará, Juan de Acosta	



➤ Priorización de Amenazas



PRIORIDAD	AMENAZA
1	Tsunamis - Maremotos
2	Inundaciones
3	Erosión Costera
4	Deslizamientos
5	Tornados y vientos fuertes
6	Degradación Ambiental
7	Huracanes
8	Sismos

➤ Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en la subregión costera.

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Físico	Exposición de asentamientos humanos (localización).	Deslizamientos, afluencia masiva de personas, incendios, inundaciones, erosión costera, accidentes, tormentas, huracanes, sismos. En Tubará y Piojo se encuentran expuestas las viviendas, en Piojo y Puerto Colombia además están expuestas las instituciones educativas.
	Tipologías Constructivas (materiales, diseños.)	Mala calidad de materiales, construcciones empericas, erosión, tormentas, sismos, inundaciones, deslizamientos. En Tubará viviendas expuestas, las casas de recreo y junto a Puerto Colombia está expuesta la infraestructura turística.
	Exposición de líneas vitales e instalaciones esenciales.	Vías en terrenos altos con deficiente drenaje de aguas lluvias Erosión, inundaciones, terremotos, huracanes. En el municipio de Tubará y Piojo hay exposición de la red vial, entre el interior y la costa, la infraestructura de saneamiento está expuesta en Tubará, Piojo y Puerto Colombia, se evidencian accidentes viales.
Ambiental	Manejo de áreas de uso agropecuario y piscícola próximas a áreas de interés ambiental.	Terrenos deforestaciones. En zonas inundables.
	Relaciones sociedad - naturaleza	Urbanizaciones en terrenos erosionables. Mala disposición de residuos en arroyos y lagos. Tala de árboles. en Puerto Colombia, Piojo y Tubará hay problemas de Saneamiento básico, en Puerto Colombia manejo inadecuado de residuos así como de canteras.
	Declaración de áreas protegidas, programas de responsabilidad social empresarial considerando tema ambiental.	Tala de árboles. Canteras ilegales o sin recuperar. Zonas de reserva en áreas privadas.
Social	Capacidad organizativa (JAC, ASOCUMNAL, Asociaciones, cooperativas, Comités).	Deficiencia en los conocimientos en el manejo de amenazas. Desconocimiento de respuesta al desastre.

➤ **Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en la subregión costera.**

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Social	Capacitación frente al tema GIR	Poca capacitación. Indiferencia. Desconocimiento de amenazas y vulnerabilidad.
	Sensibilización, percepción y comportamientos frente a condiciones de amenaza y vulnerabilidad.	Desconocimiento. Indiferencia. Falta de capacitación.
	Condiciones de vida de las comunidades (NBI, IDH, Índice de marginalidad, indicadores ODM, otros).	No hay conciencia de la realidad. Debilidad en asociaciones comunitarias.
Económica	Capacidad financiera de las instituciones con injerencia en el departamento para el tema GIR.	No se le da importancia presupuestal a las instituciones.
	Capacidad de autogestión de recursos financieros, técnicos y humanos.	Muy baja por cualificación baja de los funcionarios. Falta de voluntad política.
	Disponibilidad y voluntad de recursos económicos para trabajar en tema riesgos con enfoque sectorial.	Es muy poca por desinterés en el tema de prevención de riesgos.
	Dependencia Actividad económica principal y alternas. (Medios de vida /subsistencia, soberanía y seguridad alimentaria).	La falta de una GIR adecuada afecta la economía de estas poblaciones: Ejp: erosión costera, tsunamis. En Tubará la economía del turismo se ve en peligro frente a las amenazas. Infraestructura económica muy débil. En Tubará la economía de los pescadores es de subsistencia. En Piojo la economía es campesina
Política Administrativa	Existencia y cumplimiento de normas e instrumentos de planificación para GIR y CC	Hay incumplimiento de las normas por falta de interés.
	Existencia y cumplimiento de la normas desde lo sectorial en gestión del riesgo y adaptación al CC.	Falta más capacitación de funcionarios al respecto.
	Formulación de políticas, planes, programas y proyectos en GIR y CC.	Hay desconocimiento y se está en formulación actualmente.
Institucional	Articulación institucional para desarrollar trabajo en GIR.	Actualmente está en conformación..
	Coordinación de acciones prevención, atención y recuperación.	Esta muy desarticulada el sistema. A las instituciones les cuesta mucho ponerse de acuerdo.
	Capacidad técnica, humana para al apoyar GIR.	Falta capacitación y personal técnico. Más recursos.

Bajo esta descripción se sintetizaron estos elementos en grandes categorías de tensionantes que están valoradas de manera participativa desde las subregiones como se presenta a continuación. >

TENSION	VOTACIÓN			
GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Insuficientes medidas de gestión y prevención de riesgos frente a consecuencias del Cambio climático. (Deslizamientos, inundaciones, incendios).	4	6	0	10
Amenazas de Inundación	10	0	0	10
Persistencia de falta cultura ambiental.	1	3	6	10
Carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para atención a desastres	10	0	0	10
TOTALES	25	9	6	40

En cuanto a la gestión del riesgo y desastre la mesa concluye en su calificación a los problemas validados, como amenazas por deslizamiento en masa, incendio, vientos huracanados, tsunamis y abejas africanizadas y como la carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para la atención de desastre, como los problemas más críticos, ya que la subregión costera tiene la afectación directa y constante de muchos de ellos y no cuentan con la conformación en la actualidad de órganos que atiendan las posibles situaciones de calamidades a futuro y los que se encuentran no se fortalecen para que brinden una mejor atención.

Los integrantes de la mesa consideran que las medidas de gestión y prevención frente a efectos del cambio

climático puedan que existan en la actualidad, pero no se implementan y socializan con la comunidad, lo que ocasiona un total desconocimiento de ellas y con ello acentuando un inadecuado comportamiento de la comunidad para frenar sus consecuencias, por lo que lo califican con incidencia moderada sobre el territorio costero.

Por otro lado, consideran que la persistencia en la falta de cultura ambiental, no es del todo culpa de la comunidad, sino de la falta de divulgación de los entes de control a las medidas y acciones que se deben ser consideradas para que no se afecte el entorno natural por parte de las comunidades de la subregión costera, por ello lo consideran en su calificación de incidencia **leve**.

TENSIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL				
Desarticulación de POT, EOT Y PLEC de los POMCA	3	4	3	10
Debilidad técnica del componente riesgos y amenazas dentro de los EOT y POT	6	4	0	10
TOTALES	9	8	3	20

En la evaluación realizada por los integrantes de la mesa natural a los problemas ambientales de la subregión costera desde el aspecto del ordenamiento territorial, se considero que el aspecto crítico está en debilidad técnica del componente riesgo y amenazas dentro de los EOT de los entes municipales que la conforman, debido a que no se tienen en cuenta aspectos propios del territorio que verdaderamente representen una amenaza o riesgo cierto y solo se formulan aspectos que no obedecen a las características y necesidades verdaderas del territorio, por ello lo califican crítica.

Los integrantes de la mesa al calificar el aspecto de Ordenamiento Territorial consideran que la desarticulación de los POT, EOT, PLEC con los POMCAS es una realidad pero que no se ve como de gran afectación por considerar que aun los EOT de los diferentes entes territoriales que conforman la subregión costera están en etapa de revisión y ajustes con base a la norma ambiental de supremacía jerarquía como lo es el POMCA, por ello, lo califican como de incidencia moderada sobre su territorio costero.

Subregión Metropolitana: Presencia de erosión del suelo principalmente expresado en erosión

marina, fluvial y sub-acuática específicamente sobre el municipio de Puerto Colombia y la margen riveraña del Magdalena para los municipios de Soledad, Malambo y el Distrito de Barranquilla.

Degradación ambiental representada en el deterioro del paisaje por la construcción de vías y por el asentamiento de nuevos procesos industriales, derivan en la afectación directa del paisaje y el entorno natural. Otro factor dentro de este escenario es la degradación de playas con particular énfasis en contaminación asociada a vertimiento de residuos sólidos que trae consigo la pluma de descargas del río Magdalena.

Pérdida de biodiversidad ocasionada por la acción antrópica como la pesca intensiva indiscriminada practicada en ciénagas sin la aplicación de una normativa de vedas, que permita regular y controlar esta acción.

Desarticulación entre las acciones interinstitucionales alrededor de la conservación y preservación del medio ambiente y como una debilidad evidente que obstaculiza la gestión ambiental.

► Tabla N°. Evaluación cualitativa, de las tensiones de la dimensión ambiental en la subregión METROPOLITANA

TENSIÓN	VOTACIÓN			
	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Medio Ambiente y Recursos Naturales Renovables				
Déficit de Áreas protegidas.	21	5	1	27
Sedimentación y colmatación de cuerpos de agua.	15	11	1	27
Sedimentación y colmatación de cuerpos de agua.	5	18	4	27
Erosión de suelo: Erosión marina, subacuática y erosión fluvial, subacuática.	21	5	1	27
Ocupación irregular del territorio.	11	15	1	27
Contaminación de suelos. Contaminación de playas (residuos sólidos).	26	1	0	27
Deforestación y desertificación de terrenos.	19	7	1	27
Explotaciones mineras ilegales	7	18	2	27
Contaminación de Agua	27	0	0	27
Erosión Marina	7	15	3	27
Erosión fluvial	26	1	0	27
Contaminación del Aire	27	0	0	27
Pérdida de Biodiversidad. Pesca indiscriminada, sin control	27	0	0	27
Falencia en gestión ambiental; Articulación estructura organizacional público privada, responsabilidad ambiental	27	0	0	27
Estancamientos de aguas existentes	11	15	1	27
TOTALES	258	106	14	378

Los integrantes de la mesa ambiental consideran basados en su conocimiento del territorio de la Subregión Metropolitana del Departamento y de la dimensión natural bajo el aspecto medio ambiente y recursos naturales renovables, que ella presenta un 64% de sus condiciones evaluadas en un aspecto crítico, dejando ver las pocas condiciones de manejo y control del medio ambiente que garanticen la convivencia, conservación y preservación del medio para la subregión.

Por otro lado, los integrantes de la mesa consideraron en su evaluación los problemas como erosión, ocupación irregular del territorio, explotaciones mineras, erosión marina y el estancamiento de aguas, como problemas de afectación leve, siendo este criterio un 36% del grado de importancia al momento de evaluar.

Tensiones en Gestión de Riesgos Subregión Metropolitana.

➤ Identificación y Caracterización de las Amenazas Presentes en la subregión Metropolitana.

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	Presencia		DISTRIBUCIÓN ESPECIAL	CARACTERIZACIÓN	
			SI	NO			
NATURAL	Geológico	TSUNAMIS			Puerto Colombia		
		Sismos					
		Remoción en masa (deslizamientos, derrumbes, caídas de roca)			Puerto Colombia, Barranquilla (Campo Alegre, El Bosque, barrios de la ladera suroccidente de la ciudad: Las Américas, Santo Domingo de Guzmán, Cuchilla de Villate, Carlos Meisel, Lipaya, Las Mavinas, Evaristo Sourdis, 7 de abril), Galapa	Estos barrios de la ladera occidental han tenido una historia de deslizamientos.	
		Erosión Costera					
		Licuación de suelos					
SOCIO NATURAL	Hidro - Oceano meteorológico	Huracanes / tormentas tropicales					
		Tormentas / vientos fuertes / vendavales			Puerto Colombia, Barranquilla, Galapa, Soledad, Malambo.		
		Tormentas eléctricas			Puerto Colombia, Barranquilla (Campo Alegre, El Bosque, barrios de la ladera suroccidente de la ciudad: Las Américas, Santo Domingo de Guzmán, Cuchilla de Villate, Carlos Meisel, Lipaya, Las Mavinas, Evaristo Sourdis, 7 de abril), Galapa	Falta Canalización de arroyos, los cuales tienen una baja capacidad de flujo para las fuertes lluvias que se presentan, Estos Barrios de Barranquilla se han visto siempre afectados por los caños que los delimitan	
		Inundaciones	Desbordamientos arroyos				
			Lentas				Barranquilla, Galapa
		Por mar de leva					



➤ **Identificación y Caracterización de las Amenazas Presentes en la subregión Metropolitana.**

ORIGEN	TIPO	AMENAZA	Presencia		DISTRIBUCIÓN ESPECIAL	CARACTERIZACIÓN	
			SI	NO			
SOCIO NATURAL	Cambio climático	Incendio cobertura vegetal					
		Asenso nivel mar					
		Fenómenos ENOS					
		Sequías					
ANTRÓPICO	Social	Degradación Ambiental	Desecación cuerpos de agua y humedales				
			Inadecuada disposición residuos			Galapa, Barranquilla, Malambo	
			Contaminación ambiental (aire)				
	Tecnológico		Incendios			Barranquilla, Malambo	
			Fugas (Escape de gas natural)				
			Explosiones				
			Derrames				
			Accidentes en transporte				



➤ **Priorización de Amenazas**

PRIORIDAD	AMENAZA
1	Arroyos
2	Vendavales
3	Inundaciones
4	Deslizamientos
5	Tecnológico
6	Degradación Ambiental
7	Tsunamis - Maremotos

► Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en la subregión Metropolitana.

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Físico	Exposición de asentamientos humanos (localización).	Ubicación residencial sobre fallas geológicas (campo alegre, Me...m 7 de abril, bosque, barranquilla) Loma Roja. Viviendas en laderas de arroyo (Galapa, Puerto Colombia, barranquilla) Levantamiento de viviendas por vendavales, invasiones
	Tipologías Constructivas (materiales, diseños.)	Materiales de construcción (tablas, cartones, plásticos). Diseños inadecuados, sin normas sismo-resistentes.
	Exposición de líneas vitales e instalaciones esenciales.	Acueducto, alcantarillado, vías de comunicación, redes eléctricas, salud, educación, gas.
Ambiental	Manejo de áreas de uso agropecuario y piscícola próximas a áreas de interés ambiental.	Ganadería, agricultura para los municipios de Malambo, Soledad, Ciénaga de Mallorquín y Club de Pesca en Barranquilla.
	Relaciones sociedad - naturaleza	Disposición inadecuada de residuos sólidos. Pérdidas de flora y fauna. Deforestación Contaminación de cuerpos de agua. Desertificación
	Declaración de áreas protegidas, programas de responsabilidad social empresarial considerando tema ambiental.	Ciénaga de Mallorquín. Ciénaga de la Virgen. Lago El Cisne (Puerto Colombia).
Social	Capacidad organizativa (JAC, ASOCUMNAL, Asociaciones, cooperativas, Comités).	Deficiente capacidad organizativa, lo que aumenta la vulnerabilidad organizativa y cultural. Desconocimiento de la temática. Poca Credibilidad Estructura deficiente, no existen sistemas de alerta preventiva. (comunicación estratégica). Poca capacidad de convocatoria
	Capacitación frente al tema GIR	Desinterés. Poca Conocimiento. Falta de estrategias Educativas. Falta de programas
	Sensibilización, percepción y comportamientos frente a condiciones de amenaza y vulnerabilidad.	Se naturaliza el riesgo. Indiferencia frente a la condición de amenaza. Comportamientos inapropiados frente al riesgo.
	Condiciones de vida de las comunidades (NBI, IDH, Índice de marginalidad, indicadores ODM, otros).	Situaciones de pobreza marginalidad inadecuada prestación de servicios públicos. Deficiente calidad en la prestación del servicio en salud. Falta de oportunidad para la generación de ingresos. Son evidentes condiciones de degradación social (inseguridad).
Económica	Capacidad financiera de las instituciones con injerencia en el departamento para el tema GIR.	Poco acceso o nulo actividades de servicio Poca asignación de recursos con respecto a la demanda (aplicado a todos los niveles).

► **Caracterización de Factores de Vulnerabilidad presentes en la subregión Metropolitana.**

Tipo de Vulnerabilidad	Factor de Vulnerabilidad	Descripción de los factores de vulnerabilidad según roles institucionales
Económica	Capacidad de autogestión de recursos financieros, técnicos y humanos.	Poca, limitada y lenta. Falta de política
	Disponibilidad y voluntad de recursos económicos para trabajar en tema riesgos con enfoque sectorial.	Insuficiente con relación a las necesidades de requerimiento del departamento.
	Dependencia Actividad económica principal y alternas. (Medios de vida /subsistencia, soberanía y seguridad alimentaria).	Afectación por dependencia económica, pérdidas. Perdida de cultivos, destrucción de equipos, maquinaria. Perdida de producción avícola, porcino, ganadería. Riesgo por accesos a alimentos.
Política Administrativa	Existencia y cumplimiento de normas e instrumentos de planificación para GIR y CC	Abundancia de normas. Incumplimiento de la normatividad. Desactualización de las instituciones de planificación. Construcción de viviendas sin previo aviso. Falta de políticas de viviendas.
	Existencia y cumplimiento de la normas desde lo sectorial en gestión del riesgo y adaptación al CC.	Inexistencia de PLEC Desactualización. Desconocimiento de la articulación de la GIR y CC.
	Formulación de políticas, planes, programas y proyectos en GIR y CC.	Existencia de algunos proyectos desarticulados. Falta de políticas, planes y programas departamentales y municipales. No se cuenta con un Plan Uniforme, es necesaria la articulación a los planes departamentales
Institucional	Articulación institucional para desarrollar trabajo en GIR.	Desarticulación de organismos. Debilidad de los CLOPAD. Falta de apoyo a organismos operativos. Hay conflictos por delimitación por territorios.
	Coordinación de acciones prevención, atención y recuperación.	Poca experiencia en Prevención, Atención y Recuperación. Falta seguimiento por medio de bases de datos.
	Capacidad técnica, humana para al apoyar GIR.	Poca capacidad técnica y humana Deficiente capacidad operativa.

Bajo esta descripción se sintetizaron estos elementos en grandes categorías de tensionantes que están valoradas de manera participativa desde las subregiones como se presenta a continuación. >

TENSIÓN	VOTACIÓN			
GESTIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Insuficientes medidas de gestión y prevención de riesgos frente a consecuencias del Cambio climático. (Deslizamientos, inundaciones, incendios).	20	5	2	27
Amenazas de Inundación	22	4	1	27
Persistencia de falta cultura ambiental.	27	0	0	27
Carencia y fortalecimiento de organismos de socorro para atención a desastres	15	13	0	27
TOTALES	83	22	3	108

Al momento de evaluar la mesa aspectos como gestión de riesgos y desastres, los integrantes de la mesa ambiental consideraron que el 100% es crítico en la subregión centro ya que no son implementadas bajo ninguna aspectos medidas que garanticen el adecuado manejo de factores generadores de riesgos, como tampoco existe por parte de la comunidad una verdadera conciencia ambiental que coadyuve a la preservación y conservación del medio.

Otro de los aspectos evaluados dentro de la mesa ambiental es el Ordenamiento Territorial y en ello se considero que tanto la desarticulación de los POT, EOT, PLEC con los POMCAS y de la debilidad técnica del componente de riesgo y amenaza dentro de los EOT y POT, es de un 100% critica lo que deja ver un total desconocimiento de la norma ambiental y de la notoria debilidad técnica del componente riesgo y de amenazas dentro de los mismos.

TENSIÓN	VOTACIÓN			
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	ROJO	AMARILLO	VERDE	TOTAL
Desarticulación de POT, EOT Y PLEC de los POMCA	27	0	0	27
Debilidad técnica del componente riesgos y amenazas dentro de los EOT y POT	23	4	0	27
TOTALES	50	4	0	54

Atlántico más
SOCIAL



**Gobernación
del Atlántico**

